



# **BOLETIN OFICIAL**



**Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora**  
**Secretaría de Gobierno**  
Dirección General de Documentación y Archivo

## **CONTENIDO**

**FEDERAL  
A V I S O S**

**Indice en la página número 40**

**TOMO CLIV  
HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 45  
LUNES 5 DE DICIEMBRE DE 1994**

MAGISTRADO FUERTE: DOCTOR GONZALO ARMSTRONG CALDERON  
SECRETARIO: LICENCIADA MARIA DEL CARMEN GARCIA DORADO

México, Distrito Federal, a veintitrés de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.

Visto para resolver el juicio agrario número 647/94 que corresponde al expediente I.I.1575, relativo a la solicitud de dotación de tierras promovida por un grupo de campesinos del poblado denominado "EMILIANO ZAPATA", ubicado en el Municipio de San Luis Río Colorado, Estado de Sonora; y

#### RESULTANDO:

1o. El veintitres de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, un grupo de campesinos radicados en el poblado denominado "EMILIANO ZAPATA", del Municipio de San Luis Río Colorado, Estado de Sonora, elevó al Gobernador del Estado, solicitud de dotación de tierras para satisfacer sus necesidades agrarias, señalando como de probable afectación los lotes que tienen en posesión, desde hace dieciséis años aproximadamente.

2o. Turnada que fue la solicitud de referencia a la Comisión Agraria Mixta del Estado de Sonora, se procedió a la instauración del procedimiento el diecinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. El expediente se registró bajo el número de expediente I.I.1575.

3o. La publicación de la solicitud se realizó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.

En la propia solicitud propusieron para ocupar los cargos de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, del Comité Particular Ejecutivo a Teodoro Guerra Alba, Trinidad Cortez Vega y Manuel Rojas Morales, a quienes el Gobernador del Estado expidió los nombramientos correspondientes.

4o. Para elaborar el censo agrario fue instruido por la Comisión Agraria Mixta, Elías Soriano Macías, quien rindió informe de los trabajos efectuados el tres de marzo de mil novecientos ochenta y siete, haciendo saber la existencia de veintinueve campesinos capacitados. El acta de clausura de la junta censal es de veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y siete.

5o.- Los trabajos técnicos e informativos fueron encomendados a Francisco Antonio Noriega Rodríguez, quien rindió su informe el quince

de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, indicando que dentro del radio de siete kilómetros se ubican los ejidos definitivos denominados "LAGUNITAS", "EMILIANO ZAPATA", (NUEVO BAJA CALIFORNIA), "INDEPENDENCIA" Y "NUEVO MICHOACAN"; expresó, además, que inspeccionó doscientos sesenta y dos lotes de diversas colonias, de los cuales, ciento diecisiete pertenecen al Distrito de Riego número 14, utilizados para reacondo de campesinos; y de éstos, veintidós lotes son ocupados por los solicitantes.

60.- En sesión efectuada el veinticinco de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, la Comisión Agraria Mixta aprobó dictamen positivo y propuso dotar al poblado peticionario con una superficie de 331-00-00 (TRESCIENTAS TREINTA Y UNA HECTAREAS), que se tomarían de diversos lotes que pertenecen a las colonias denominadas Nuevo León, Coahuila y Bojorquez, propiedad de la Federación.

70.- El Gobernador del Estado dictó mandamiento positivo el dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y nueve, en los términos propuestos en el dictamen de la Comisión Agraria Mixta, el que fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el dos de marzo del mismo año.

80.- Por oficio número 396 de primero de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, la Comisión Agraria Mixta encargó al ingeniero Francisco Antonio Noriega Rodríguez ejecutar el mandamiento del Gobernador, quien rindió su informe el catorce de marzo del mismo año, en el que señaló que el dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, dio cumplimiento a lo ordenado, levantando la correspondiente acta de ejecución en la fecha señalada.

90.- El Delegado Agrario en la Entidad Federativa, previo resumen del expediente, elaboró opinión en la cual propuso confirmar en todas y cada una de sus partes el mandamiento del Gobernador; por oficio número 2979 de catorce de septiembre de mil novecientos noventa y tres, turnó las actuaciones al Cuerpo Consultivo Agrario.

100.- Este órgano colegiado, a fin de integrar correctamente el expediente, solicitó al Delegado Agrario, recabar la siguiente información:

a) Señalar a qué personas compensó la Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos

b) Señalar el carácter con que recibieron las tierras objeto de la compensación

Por dar cumplimiento a ese requerimiento, el Delegado Agrario en

el Estado pidió a la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional del Agua información al respecto, obteniendo la respuesta mediante el oficio número 808 de dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y tres, en el cual señala:

"En) La constancia número 920 de fecha 28 de junio de 1988, expedida por el entonces Distrito de Desarrollo Rural 002, en favor de los integrantes del Sector de Producción Agropecuaria "EMILIANO ZAPATA", que se refiere a los Derechos de riego originales del ejido Dr. Oviedo Mota que por estar inscritos al Padrón de Usuarios, al emitirse el Decreto de Rehabilitación, adquirieron derecho de reacomodo, mismo que una vez efectuado en los lotes mencionados, será la S.R.A. quien los incluya al Régimen Ejidal como lo establece el propio decreto de Rehabilitación.

Por otra parte, el mismo decreto de referencia establece en su Art. 4to., párrafo 2do. y 3to. lo siguiente:

"EL PROPIO DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION, UNA VEZ QUE SE DETERMINE EN DEFINITIVA, LA LOCALIZACION DE LAS AREAS DE RIEGO, PROCEDERA EN LOS TERMINOS DE LA LEY A COMPLETAR EL TRAMITE AGRARIO CORRESPONDIENTE A LOS DERECHOS DE RIEGO DE LOS EJIDOS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL PADRON DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO No. 14, PARA CADA EJIDO.

SIN PERJUICIO DE LOS PROCEDIMIENTOS AGRARIOS ANTERIORES Y DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS EN FAVOR DE LOS ACTUALES EJIDOS POR FALTA DE VOLUMENES DISPONIBLES, SE DECLARA VEDA DE LAS AGUAS DEL DISTRITO DE RIEGO DEL RIO COLORADO PARA NUEVAS DOTACIONES, AMPLIACIONES EJIDALES O CREACION DE NUEVOS CENTROS DE POBLACION EJIDAL."

11o.- El Cuerpo Consultivo Agrario, en términos del artículo 16 de la Ley Federal de Reforma Agraria, el diez de noviembre de mil novecientos noventa y tres, aprobó dictamen positivo; sin que éste tenga carácter vinculatorio alguno, en virtud de que el Tribunal Superior Agrario está dotado de autonomía y plena jurisdicción, conforme a lo dispuesto en la fracción XIX del artículo 77 constitucional. El expediente se turnó debidamente integrado para su resolución definitiva el seis de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.

12o.- Por auto de seis de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, se tuvo por radicado el presente juicio, registrándose bajo el número 647/94. Se notificó a los interesados en términos de ley y a la Procuraduría Agraria; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos Tercero Transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación de seis de enero de mil novecientos noventa y dos; Tercero Transitorio de la Ley Agraria; lo., 9o., fracción VIII y Cuarto Transitorio, fracción II, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO. De las constancias que obran en autos se conoce que quedan satisfechos los requisitos de capacidad que del núcleo de población y de los solicitantes exigen los artículos 195, 196, fracción II, interpretado en sentido contrario, y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, toda vez que de la revisión practicada a la diligencia censal se comprobó la existencia de veintinueve campesinos capacitados, siendo los siguientes:

1.- Nicasio Aguayo Torres, 2.- Nicolás Guillén Hernández, 3.- Gabina Gloria Vda. de Pérez, 4.- María López Vda. de Montañez, 5.- Acacio López Cisneros, 6.- Víctor Adolfo Meza Gutiérrez, 9.- Rodolfo Pérez García, 10.- Manuel Rojas Morales, 11.- Consuelo Rivera Vda. de Plascencia, 12.- Trinidad Cortez Vega, 13.- Teodoro Guerra Alba, 14.- Julián Torres, 15.- José Gutiérrez Raya, 16.- Isabel Rosales Melendrez, 17.- Amador Alcalá Maravilla, 18.- Santiago Cervantes Medina, 19.- Luis Juárez Mendoza, 20.- Gonzalo Moreno Herrera, 21.- Juan Barrera Gómez, 22.- Guadalupe Cázares Vda. de Santiago, 23.- Mauricio Martínez Pantoja, 24.- Rosendo Martínez Cardozo, 25.- Salvador Castillo Ruiz, 26.- Joaquín Ochoa Pérez, 27.- José Hernández Ruvalcaba, 28.- Florentino Silva López y 29.- Lino Martínez Pantoja.

TERCERO. En cuanto al procedimiento que se siguió, se cumplió con las formalidades exigidas por los artículos 272, 273, 275, 286, 287, 291, 292, 296, 298, 299, 301 y 301 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CUARTO. De los trabajos técnicos e informativos realizados por el comisionado Francisco Antonio Noriega, quien rindió su informe el quince de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, se advierte que dentro del perímetro de afectación se localizan los ejidos definitivos denominados "LAGUNILLAS", "EMILIANO ZAPATA" (NUEVA BAJA CALIFORNIA), "INDEPENDENCIA" Y "NUEVO MICHOACÁN", así como doscientos sesenta y dos predios lotificados que por su extensión, calidad de tierras, y explotación a que los dedican sus propietarios y poseedores, resultan ser propiedades privadas que se adecuan a los supuestos jurídicos previstos en los artículos 249, 250 y 251 de la Ley

Federal de Reforma Agraria y) consecuentemente, inafectables para satisfacer las necesidades agrarias del poblado solicitante.

QUINTO. De los trabajos técnicos e informativos señalados en el considerando anterior, también se advierte, que los solicitantes tienen en posesión una superficie de 331 000 000 (TRES CIENTAS TREINTA Y UNA HECTÁREAS) correspondientes a diversos lotes que constituyeron parte de las colonias denominadas "Nuevo León", "Coahuila" y "Bojorquez"; posesión que debentan por haberse la otorgado la Secretaría de Agricultura y de Recursos Hidráulicos, la que posteriormente fue puesta a disposición de la Secretaría de la Reforma Agraria, para que la regularizara en su favor, por la vía de dotación de tierras. El grupo solicitante, con anterioridad había sido reconocido como usuario por la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional del Agua, en Baja California, según oficio número 808 de dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y tres, al serles otorgados los derechos de riego que originalmente pertenecieron al ejido "DOCTOR OVIEDO MOYA"; esto es, antes de emitirse el decreto que declaró de utilidad pública la ejecución del plan de rehabilitación del distrito de riego número 11 Río Colorado, Baja California y Sonora, y expropió a favor de la Federación, los lotes señalados como afectables en la solicitud de dotación; en consecuencia, con fundamento en el artículo 201 de la Ley Federal de Reforma Agraria, resulta afectable la superficie de 331 000 000 (TRES CIENTAS TREINTA Y UNA HECTÁREAS) de terrenos de riego, correspondientes a los lotes que debentan los solicitantes, por ser terrenos propiedad de la Federación.

En lo que respecta a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria, debiendo constituir, la zona urbana, la parcela escolar, la unidad agrícola industrial para la mujer y la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud.

SEXTO. De conformidad con lo expuesto, es procedente continuar el mandamiento dictado por el Gobernador del Estado el dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y nueve, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el dos de marzo del mismo año.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 43 y 139 de la Ley Agraria; 1o., 7o. y Cuatro Transitorio, fracción II, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

PRIMERO.- Es procedente la dotación de tierras promovida por campesinos del poblado denominado "EMILIANO ZAPATA", Municipio de San Luis Río Colorado, Estado de Sonora.

SEGUNDO.- Es de dotarse y se dota al poblado referido en el resolutivo anterior, con una superficie de 331 00 00 (TRES CIENTAS TREINTA Y UNA HECTAREAS), de terrenos de riego, propiedad de la Federación, localizados dentro de las superficies que pertenecieron a las colonias Nuevo Leon, Coahuila y Bojorquez, ubicadas en el Municipio de San Luis Río Colorado, Estado de Sonora, que resultan afectables de conformidad con lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria, para beneficiar a veintinueve campesinos capacitados que se identificaron en el considerando segundo; superficie que se encuentra delimitada en el plano proyecto respectivo y que pasa a ser propiedad del núcleo de población beneficiado con todas sus acepciones, usos, costumbres y servidumbres; en cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

TERCERO.- Se confirma el mandamiento gubernamental emitido el dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y siete, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, el dos de marzo del mismo año.

CUARTO.- Publíquese esta sentencia en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora; los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario; inscribese en el Registro Público de la Propiedad correspondiente; procédase a realizar la inscripción respectiva en el Registro Agrario Nacional, el que deberá expedir los certificados de derechos agrarios conforme a las normas aplicables y de acuerdo con lo dispuesto en esta sentencia.

QUINTO.- Notifíquese a los interesados; comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de Sonora, a la Secretaría de la Reforma Agraria, por conducto de la Oficialía Mayor, a la Comisión Nacional del Agua y a la Procuraduría Agraria; ejecútense y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de cinco votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; firman los Magistrados que lo integran, con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

MAGISTRADO PRESIDENTE.- DR. SERGIO GARCIA RAMIREZ.- RUBRICA.-  
MAGISTRADOS.- DR. GONZALO ARMIENTA CALDERON.- RUBRICA.- LIC. ARELY  
MADRID TOVILLA.- RUBRICA.- LIC. LUIS O. PORTE PEIT MORENO.- RUBRICA.- LIC.  
RODOLFO VEJÓZ BAÑUELOS.- RUBRICA.- SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-  
LIC. SERGIO LUNA OBREGON.- RUBRICA.-

**JUICIOS EJECUTIVOS  
MERCANTILES**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR,  
RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 546/92, PROMOVIDO POR JUAN ANTONIO DUARTE MURRIETA, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, CONTRA RAMIRO PARRA SOTELO, CONVOCANDOSE POSTORES Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS AL REMATE PRIMERA ALMONEDA. TENDRA VERIFICATIVO LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, A LAS 11:00 HORAS DIA 10 DE FEBRERO DE 1995, SIGUIENTES BIENES INMUEBLE Y MUEBLE: SOLAR URBANO MARCADO CON EL NUMERO VIII, DE LA MANZANA 12F UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, SUPERFICIE 400.00(SIC) CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 40.00 METROS, CON SOLAR IX; AL SUR, 40.00 METROS, CON SOLAR VII; ESTE, EN 10.00 METROS, CON SOLAR XVIII; OESTE, EN 10.00 METROS, AVENIDA W. BASE PARA REMATE: N\$90,580.00 (SON: NOVENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS CON 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL LAS QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.- MUEBLE: VEHICULO MARCA CHEVROLET, MODELO 1992, CAPACIDAD UNA TONELADA, TIPO GANADERO, EQUIPADO CON RACAS, PLACAS DE CIRCULACION VH-3997 DEL ESTADO DE SONORA, TRANSMISION ESTANDAR, BASE PARA REMATE: N\$44,000.00 (SON: CUARENTA Y CUATRO MIL NUEVOS PESOS CON 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.- MEDIANTE PUBLICACIONES POR TRES VECES DENTRO DEL TERMINO DE NUEVE DIAS, DEL BIEN INMUEBLE. - MEDIANTE PUBLICACIONES POR TRES VECES DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS, DEL BIEN MUEBLE.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-

A1481 44 45 46

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 819/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA MIGUEL ANGEL MORALES ESPINOZA Y CELIA HERRERA MARTINEZ DE MORALES. C. JUEZ MANDO REMATAR SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE 13 MANZANA 1,

CUARTEL FRACCIONAMIENTO BELLA VISTA Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, UBICADA EN BOULEVARD LAS TORRES NUMERO 587 ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 152.64 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE, EN 9.000 METROS, CON LOTE 15; AL SUR, EN 9.000 METROS, CON BOULEVARD LAS TORRES; AL ESTE, EN 16.960 METROS, CON LOTE 12; AL OESTE, EN 16.960 METROS CON LOTE 14. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO DOCE TREINTA HORAS DIEZ ENERO 1995 TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: N\$187,800.00 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 11 DE 1994.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CHASTRE LEYVA MIRANDA.- RUBRICA.-

A1482 44 45 46

JUZGADO SEGUNDO DE RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

REMATE: TERCERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 185/92, PROMOVIENDO GRUPO MAKROS, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE RODOLFO GONZALEZ VALENZUELA, SE SEÑALARON LAS DOCE TREINTA HORAS DEL DIA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: CASA HABITACION UBICADA SOBRE EL LOTE NUMERO 19, DE LA MANZANA NUMERO 70, CON SUPERFICIE DE 145.80 METROS CUADRADOS, EN LA CIUDAD DE OBREGON, SONORA, EN LA COLONIA MIRAVALLE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 08.10 METROS, CON VALLE ROJO; AL SUR, EN 08.10 METROS, CON LOTES 5 Y 6; AL ESTE, EN 18.00 METROS, CON LOTE 20; AL OESTE, EN 18.00 METROS, CON LOTE 18. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$73,250.00 (SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MENOS EL 20%.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CHASTRE LEYVA MIRANDA.- RUBRICA.-

A1484 44 45 46

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EN EXPEDIENTE 2130/94, EJECUTIVO MERCANTIL, SATELITE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. VS. JULIO DOMINGUEZ SANSARRIC, JUEZ SEÑALO LAS 13 HORAS, DICIEMBRE 13, 1994, TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA



Nº 45

ALMONEDA, LOCAL JUZGADO, SIGUIENTE AUTOMOVIL: MARCA CHEVROLET, TIPO PICK-UP CHEYENNE, MODELO 1987, SERIE NUMERO 3GCEC30L2CH102501, COLOR ROJO CON BLANCO. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA SUMA DE: N\$16,000.00 (DIECISEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 16 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.- A1486 44 45 46

-----  
**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
 CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTO:  
 EXPEDIENTE NUMERO 1115/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. EN CONTRA DE COSME ROMERO BELTRAN, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN MITAD SUR LOTE 1, MANZANA 26, SEGUNDA SECCION, DE LA COLONIA SOCHILOA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, VALOR AVALUO: N\$105,500.00 (CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALUO. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DIA 10 DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 14 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1487 44 45 46

-----  
**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
 CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTO:  
 BENJAMIN ANDRADE PEREZ.- PRESENTE.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 606/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. EN CONTRA DE DANIEL ANDRADE LOZADA Y RAFAEL ANDRADE PEREZ, SE ORDENO NOTIFICAR A USTED COMO ACREEDOR REGISTRAL, HACIENDOSELE SABER EL ESTADO DE EJECUCION QUE GUARDA EL JUICIO, PARA QUE COMPAREZCA A LA SUBASTA SI LE CONVINIERE Y NOMBRE PERITO A SU COSTA, DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUO. APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA TAL EFECTO, ESTANDO A DISPOSICION EL EXPEDIENTE EN ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1994.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.

ALMALORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.- A1488 44 45 46

-----  
**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO:  
 CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 1175/93, PROMOVIDO POR REYES GUADALUPE GARCIA CARO, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE JUAN PRADO BRINGAS. SE SEÑALAN LAS 12:00 HORAS DEL CATORCE DE DICIEMBRE DE 1994, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MARCA CHEVROLET, TIPO PICK-UP, MODELO 1988, COLOR AZUL CON PLOMO, SERIE 3GVEC30LXMJ101375. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE: N\$11,500.00 (ONCE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO DE DICHO BIEN. HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 17 DE 1994.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. LILIA PATRICIA VARGAS MOLINA.- RUBRICA.- A1489 44 45 46

-----  
**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO:  
 PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 3328/93, PROMOVIDO POR LIC. FRANCISCO JAVIER GOO LOPEZ MADERA VS. COMERCIAL ELECTRICA KINO, S.A. DE C.V. SEÑALANDOSE ONCE HORAS DIA 9 DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES: FAX MARCA TOSHIBA MODELO 3400, VALOR: N\$1,000.00.- MODULAR MARCA YORK, VALOR: N\$200.00.- COMPUTADORA IBM MODELO 5150, VALOR: N\$1,950.00.- DOS COMPUTADORAS LANNIX, MODELO 286, VALOR: N\$3,800.00.- TRES TECLADOS COMPUTADORA, VALOR: N\$300.00.- IMPRESORA MARCA OKIDATA 391 PLUS, VALOR: N\$900.00.- COPIADORA ROYAL, MODELO 2414, VALOR: N\$3,500.00.- MAQUINA ESCRIBIR ELECTRICA BROTHER, MODELO AX-15, VALOR: N\$200.00.- DOS PANTALLAS COMPUTADORA, VALOR: N\$600.00.- 17 FIGURAS DE PALOFIERRO, VALOR: N\$350.00.- SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE: N\$12,800.00.- COMO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 23 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.- A1490 44 45 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1295/91. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A.; EN CONTRA DE EDUARDO AGUIRRE Y OTROS; FIJARONSE LAS ONCE HORAS DEL DIA 8 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIENES: LOCALES COMERCIALES SUJETOS A REGIMEN DE CONDOMINIO UBICADOS POR LA AVENIDA W ENTRE CALLES 14 Y 15 COLONIA AVIACION DE LA CIUDAD DE CABORCA, SONORA, CON LAS SIGUIENTE MEDIDAS, COLINDANCIAS Y VALORES INDIVIDUALES: LOCAL 1, CON UNA SUPERFICIE DE 168.00 M2; N.- 8.40 MTS. CON EL ESTACIONAMIENTO; S.- 8.40 MTS. CON ANDEN DE CARGA Y DESCARGA; E.- 20.00 MTS. CON LOCAL 2; W.- 20.00 MTS. CON AVE. X; VALOR: N\$199,904.77.- LOCAL 2, CON UNA SUPERFICIE DE 168.00 M2; N.- 8.40 MTS. CON EL ESTACIONAMIENTO; S.- 8.40 MTS. CON EL ANDEN DE CARGA Y DESCARGA; E.- 0.20 MTS. CON LOCAL 64 Y 7.00 MTS. CON LOCAL TRES, 6.50 MTS. CON LOCAL CUATRO, Y 6.50 MTS. CON LOCAL CINCO; W.- 20.00 MTS. CON LOCAL UNO; VALOR N\$199,904.77.- LOCAL 4, CON SUPERFICIE DE 26.46 M2; N.- 4.20 MTS. CON LOCAL CINCO; S.- 4.20 MTS. CON LOCAL TRES; E.- 6.30 MTS. CON PASILLO; W.- 6.30 MTS. CON LOCAL DOS; VALOR N\$31,644.70.- LOCAL 5, CON UNA SUPERFICIE DE 27.30 M2; N.- 4.20 MTS. CON EL ESTACIONAMIENTO; S.- 4.20 MTS. CON LOCAL CUATRO; E.- 6.50 MTS. CON EL PASILLO; W.- 6.50 MTS. CON LOCAL DOS, VALOR: N\$32,484.70.- LOCAL SEIS, CON UNA SUPERFICIE DE 50.00 M2; N.- 10.00 MTS. CON PLAZA DE ENTRADA; S.- 5.00 MTS. CON LOCAL 49 Y 5.00 MTS. CON LOCAL 50; E.- 5.00 MTS. CON EL PASILLO; W.- 5.00 MTS. CON PASILLO, VALOR N\$59,495.36.- LOCAL SIETE, CON UNA SUPERFICIE DE 29.40 M2; N.- 4.20 MTS. CON LOCAL 8; S.- 4.20 MTS. LOCAL 48; E.- 7.00 MTS. CON LOCAL 10; W.- 7.00 MTS. CON EL PASILLO.- VALOR: N\$34,983.42.- LOCALES DIEZ Y ONCE CON UNA SUPERFICIE DE 140.00 M2; N.- 5.00 MTS. CON LOCAL 11-A; 5.00 MTS. CON LOCAL 11-B; 5.00 MTS. CON LOCAL 11-C Y 5.00 MTS. CON LOCAL 11-D; S.- 3.15 MTS. CON LOCAL 48; E.- 7.00 MTS. CON AVE. W; W.- 7.00 MTS. CON LOTE SIETE; VALOR: N\$166,587.00.- LOCAL DOCE, CON UNA SUPERFICIE DE 29.50 M2; N.- 4.50 MTS. CON LOCAL 11; S.- 4.50 MTS. LOCAL CON 14; E.- 6.50 MTS. CON AVE. W; W.- 6.50 MTS. CON LOCAL 13, VALOR: N\$35,054.75.- LOCAL CATORCE, CON UNA SUPERFICIE DE 32.63 M2, N.- 4.50 MTS. CON LOCAL DOCE; S.- 4.50 MTS. CON LOCAL 16; E.- 7.25 MTS. CON AVE. W; W.- 7.25 MTS. CON LOCAL 15, VALOR: N\$38,826.74.- LOCAL QUINCE, CON UNA SUPERFICIE DE 32.63 M2; N.- 4.50 MTS. CON LOCAL TRECE; S.- 4.50 MTS. LOCAL 17; E.- 7.25 MTS. CON LOCAL 15; W.- 7.25 MTS. CON EL PASILLO,

VALOR: N\$32,300.74.- LOCAL DIECISEIS, CON UNA SUPERFICIE DE 32.63 M2; N.- 4.50 MTS. CON LOCAL 14; S.- 4.50 MTS. CON LOCAL 18; E.- 7.25 MTS., CON AVE W; W.- 7.25 MTS. CON LOCAL 17; VALOR: N\$32,826.74.- LOCAL DIECIOCHO, CON UNA SUPERFICIE DE 29.25 M2; N.- 4.50 MTS. CON LOCAL 16; S.- 4.50 MTS. CON LOCAL 20; E.- 6.50 MTS. CON LOCAL 19; W.- 6.50 MTS. CON LOCAL 19; VALOR: N\$34,804.75.- LOCAL DIECINUEVE, CON UNA SUPERFICIE DE 39.25 M2; N.- 4.50 MTS. CON LOCAL 17 Y 2.50 MTS. CON EL PASILLO; S.- 4.50 MTS. CON LOCAL 20 Y 2.50 MTS. CON EL LOCAL 21; E.- 6.50 MTS. CON LOCAL 18; W.- 2.50 MTS. CON EL PASILLO Y 4.00 MTS. CON EL LOCAL 26; VALOR: N\$ 38,853.82.- LOCAL VEINTE CON UNA SUPERFICIE DE 63.00 M2; N.- 4.50 MTS. CON LOCAL 18 Y 4.50 MTS. CON LOCAL 19; S.- 9.00 MTS. CON EL ESTACIONAMIENTO; E.- 7.00 MTS. CON AVE. W; W.- 5.00 MTS. CON LOCAL 21 Y EN 2.00 MTS. CON EL PASILLO; VALOR: N\$ 74,964.29.- LOCAL 21, CON UNA SUPERFICIE DE 21.25 M2, N.- 2.50 MTS. CON LOCAL 19 Y 1.75 MTS. CON LOCAL 26; S.- 4.25 MTS. CON EL ESTACIONAMIENTO; E.- 5.00 MTS. CON LOCAL 20 Y W.- 5.00 MTS. CON LOTE 22, VALOR: N\$25,285.58.- LOCAL 22, CON UNA SUPERFICIE DE 21.25 M2; N.- 3.60 MTS. CON LOCAL 26 Y 0.65 MTS. CON LOCAL 27; S.- 4.25 MTS. CON EL ESTACIONAMIENTO; E.- 5.00 MTS. CON LOCAL 21, W.- 5.00 MTS. CON LOCAL 23, VALOR: N\$ 25,285.58.- LOCAL 23, CON UNA SUPERFICIE DE 29.25 M2, N.- 5.20 MTS. CON LOCAL 27 Y 0.65 MTS. CON LOCAL 28; S.- 5.85 MTS. CON ESTACIONAMIENTO; E.- 5.00 MTS. CON LOCAL 22; W.- 5.00 MTS. CON LOCAL 24; VALOR: N\$ 34,804.75.- LOCAL VEINTICUATRO, CON UNA SUPERFICIE DE 29.25 M2; N.- 1.85 MTS. CON EL LOCAL 28 Y 4.00 MTS. CON LOCAL 29; S.- 5.85 MTS. CON EL ESTACIONAMIENTO; E.- 5.00 MTS. CON LOTE EL 23; W.- 5.00 MTS. CON LOCAL 25 VALOR: N\$ 34,804.75.- LOCAL 27, CON UNA SUPERFICIE DE 21.40 M2, N.- 5.35 MTS. CON EL PASILLO; S.- 0.65 MTS. CON EL LOCAL 22 Y 4.70 MTS. CON LOCAL 23; E.- 4.00 MTS. CON EL LOTE 26; W.- 4.00 MTS. CON EL LOCAL 28; VALOR: N\$ 21,184.26.- LOCAL 29, CON UNA SUPERFICIE DE 20.60 M2, N.- 5.15 MTS. CON EL PASILLO; S.- 4.50 MTS. CON EL LOCAL 24; E.- 4.00 MTS. CON LOCAL 28; W.- 4.00 MTS. CON EL LOCAL 30 VALOR: N\$20,391.94; LOCAL TREINTA Y UNO, CON UNA SUPERFICIE DE 16.80 M2; N.- 5.45 MTS. CON EL LOCAL 33; S.- 5.45 MTS. CON EL PASILLO; E.- 3.08 MTS. CON EL PASILLO; W.- 3.08 MTS. CON EL LOCAL 32. VALOR: N\$11,590.66.- LOCAL TREINTA Y DOS, CON UNA SUPERFICIE DE 16.80 M2; N.- 5.45 MTS. CON EL LOTE 34; S.- 5.45 MTS., CON EL PASILLO; E.- 3.08 MTS. CON LOCAL 31; W.- 3.08 MTS. CON EL PASILLO.- VALOR: N\$11,590.66.- LOCAL TREINTA Y TRES, CON UNA SUPERFICIE DE 16.80 M2; N.-5.45 MTS. CON EL PASILLO; S.- 5.45 MTS. CON LOCAL 31; E.- 3.08 MTS. CON EL PASILLO; W.- 3.08 MTS. CON LOCAL 34.- VALOR: N\$11,590.66.- LOCAL TREINTA Y CUATRO, CON UNA SUPERFICIE DE 16.80 M2; N.-

Nº 45

5.45 MTS. CON EL PASILLO; S.-5.45 MTS. CON LOCAL 32; E.- 3.08 MTS. CON LOCAL 33; W.-3.08 MTS. CON EL PASILLO.- VALOR: N\$11,590.66.- LOCAL TREINTA Y CINCO, CON UNA SUPERFICIE DE 16.80 M2: N.-5.45 MTS. CON LOCAL 38; S.- 5.45 MTS. CON EL PASILLO; E.-3.08 MTS. CON EL PASILLO; W.- 3.08 MTS. CON EL LOCAL 36.- VALOR: N\$11,590.66.- LOCAL TREINTA Y SEIS, CON UNA SUPERFICIE DE 16.80 M2: N.- 5.45 MTS. CON EL 38; S.- 5.45 MTS. CON EL PASILLO; E.- 3.08 MTS. CON LOCAL 35; W.- 3.08 MTS. CON EL PASILLO.- VALOR: N\$11,590.66.- LOCAL TREINTA Y OCHO, CON UNA SUPERFICIE DE 16.80 M2: N.- 5.45 MTS. CON EL PASILLO; S.- 5.45 MTS. CON EL LOCAL 36; E.- 3.08 MTS. CON LOCAL 37; W.- 3.08 MTS. CON EL PASILLO.- VALOR: N\$11,590.66.- LOCAL TREINTA Y NUEVE, CON UNA SUPERFICIE DE 16.17 M2: N.-5.25 MTS. CON LOCAL 41; S.- 5.25 MTS. CON EL PASILLO; E.-3.08 MTS. CON EL PASILLO; W.- 3.08 MTS. CON EL LOTE 40.- VALOR: N\$11,156.04.- LOCAL CUARENTA, CON UNA SUPERFICIE DE 16.17 M2: N.- 5.25 MTS. CON EL LOCAL 42; S.- 5.25 MTS. CON EL PASILLO; E.- 3.08 MTS. CON EL LOCAL 39; W.- 3.08 MTS. CON EL PASILLO.- VALOR: N\$11,156.04.- LOCAL CUARENTA Y UNO, CON UNA SUPERFICIE DE 16.17 M2: N.- 5.25 MTS. CON EL PASILLO; S.- 5.25 MTS. CON EL LOCAL 39; E.- 3.08 MTS. CON EL PASILLO; W.- 3.08 MTS. CON EL LOCAL 42.- VALOR: N\$11,156.04.- LOCAL CUARENTA Y DOS, CON UNA SUPERFICIE DE 16.17 M2: N.-5.25 MTS. CON EL PASILLO; S.- 5.25 MTS. CON EL LOCAL 40; E.- 3.08 MTS. CON EL LOCAL 41; W.- 3.08 MTS. CON EL PASILLO.- VALOR: N\$11,156.04.- LOCAL CUARENTA Y TRES, CON UNA SUPERFICIE DE 16.17 M2: N.-5.25 MTS. CON EL LOCAL 45; S.- 5.25 MTS. CON EL PASILLO; E.- 3.08 MTS. CON EL PASILLO; W.- 3.08 MTS. CON EL LOCAL 44.- VALOR: N\$11,156.04.- LOCAL CINCUENTA Y TRES, CON UNA SUPERFICIE DE 105.00 M2: N.- 4.50 MTS. CON LOCAL 56 Y 2.00 MTS. CON LOCAL 55; S.- 7.00 MTS. CON ESTACIONAMIENTO; E.- 15.00 MTS. CON LOCAL 52; W.- 15.00 MTS. CON LOCAL 54.- VALOR: N\$124,940.48.- LOCAL CINCUENTA Y CUATRO, CON UNA SUPERFICIE DE 66.40 M2: N.-2.00 MTS. CON LOCAL 55 Y 3.50 MTS. CON LOCAL 55; S.- 5.00 MTS. CON EL ESTACIONAMIENTO; E.- 15.00 MTS. CON LOCAL 53; W.- 12.00 MTS. CON AVE. X Y 3.00 MTS. CON LOCAL 55.- VALOR: N\$79,009.86.- LOCAL CINCUENTA Y CINCO, CON UNA SUPERFICIE DE 66.75 M2: N.- 7.50 MTS. CON EL ANDEN DE CARGA Y DESCARGA; S.- 2.00 MTS. CON LOCAL 53 Y 5.50 MTS. CON LOCAL 54; E.- 7.50 MTS. CON LOCAL 56 Y 3.00 MTS. CON LOCAL 54; W.- 10.50 MTS. CON AVE. X.- VALOR: N\$79,426.61.- LOCAL CINCUENTA Y SEIS, CON UNA SUPERFICIE DE 33.75 M2; N.- 4.50 MTS. CON EL ANDEN DE CARGA Y DESCARGA; S.- 4.50 MTS. CON BAÑOS PUBLICOS, SE DICE CON LOCAL 53; E.- 7.50 MTS. CON BAÑOS PUBLICOS; W.- 7.50 MTS. CON LOCAL 55.- VALOR: N\$40,159.54.- LOCAL SESENTA Y UNO, CON UNA SUPERFICIE DE 14.70 M2: N.-4.20 MTS. CON EL PASILLO; S.-4.20 MTS. CON LOCAL 60; E.- 3.50 MTS. CON EL ANDEN DE CARGA Y

DESCARGA; W.- 3.50 MTS. CON EL PASILLO.- VALOR: N\$14,551.49.- LOCAL CUARENTA Y CUATRO, CON UNA SUPERFICIE DE 16.17 M2; N.- 5.25 MTS. CON LOCAL 46; S.- 5.25 MTS. CON EL PASILLO; E.- 3.08 MTS. CON LOCAL 43; W.- 3.08 MTS. CON EL PASILLO.- VALOR: N\$11,156.04.- LOCAL CUARENTA Y SEIS, CON UNA SUPERFICIE DE 16.17 M2: N.-5.25 MTS. CON EL PASILLO; S.- 5.25 MTS. CON LOCAL 44; E.- 3.08 MTS. CON LOCAL 45; W.- 3.08 MTS. CON EL PASILLO.- VALOR: N\$10,347.54.- LOCAL CUARENTA Y SIETE, CON UNA SUPERFICIE DE 21.40 M2: N.-5.25 MTS. CON LOCAL 10; S.-5.35 MTS. CON EL PASILLO; E.-4.00 MTS. CON LOCAL 13; W.- 4.00 MTS. CON EL LOCAL 48.- VALOR: N\$21,184.26.- LOCAL CUARENTA Y OCHO, CON UNA SUPERFICIE DE 21.40 M2: N.- 4.20 MTS. CON LOCAL 7 Y 1.15 MTS. CON LOCAL 10; S.- 5.35 MTS. CON EL PASILLO; E.-4.00 MTS. CON EL LOCAL 47; W.- 4.00 MTS. CON EL PASILLO.- VALOR: N\$14,764.26.- LOCAL CUARENTA Y NUEVE, CON UNA SUPERFICIE DE 20.60 M2: N.-5.15 MTS. CON LOCAL 6; S.- 5.15 MTS. CON EL PASILLO; E.- 4.00 MTS. CON EL PASILLO; W.- 4.00 MTS. CON LOCAL 50.- VALOR: N\$13,181.94.- LOCAL CINCUENTA Y DOS, CON UNA SUPERFICIE DE 105.00 M2: N.- 7.00 MTS. CON BAÑOS PUBLICOS; S.- 7.00 MTS. CON ESTACIONAMIENTO; E.- 8.00 MTS. CON LOCAL 51, Y 7.00 MTS. CON LOCAL 57; W.- 15.00 MTS. CON LOCAL 33.- VALOR: N\$124,940.48.- LOCAL SESENTA Y CUATRO, CON UNA SUPERFICIE DE 14.70 M2: N.- 4.20 MTS. CON LOCAL TRES; S.- 4.20 MTS. CON LOCAL 63; E.- 3.50 MTS. CON EL PASILLO; W.- 3.30 MTS. CON ANDEN DE CARGA Y DESCARGA Y 0.20 MTS. CON EL LOCAL DOS.- VALOR: N\$14,551.49.- LOCAL 11-A, CON UNA SUPERFICIE DE 65.00 M2: N.-5.00 MTS. CON ESTACIONAMIENTO; S.-5.00 MTS. CON LOCAL 10; E.-13.00 MTS. CON LOCAL 11-B; W.- 6.50 MTS. CON LOCAL 8 Y EN 6.50 MTS. CON LOCAL 9.- VALOR: N\$77,344.49.- LOCAL 11-B, CON UNA SUPERFICIE DE 65.00 M2: N.- 5.00 MTS. CON EL ESTACIONAMIENTO; S.- 5.00 MTS. CON LOCAL 10; E.- 13.00 MTS. CON LOCAL 11-C; W.- 13.00 MTS. CON LOCAL 11-A.- VALOR: N\$77,344.19.- LOCAL 11-C, CON UNA SUPERFICIE DE 65.00 M2: N.- 5.00 MTS. CON EL ESTACIONAMIENTO; S.- 5.00 MTS. CON LOCAL 11; E.- 13.00 MTS. CON LOCAL 11-D; W.- 13.00 MTS. CON LOCAL 11-D.- VALOR: N\$77,344.19.- LOCAL 11-D, CON UNA SUPERFICIE DE 65.00 M2: N.-5.00 MTS. CON EL ESTACIONAMIENTO; S.- 5.00 MTS. CON LOCAL 11; E.- 13.00 MTS. CON AVE. W; W.- 12.00 MTS. CON LOCAL 11-C.- VALOR: N\$77,344.19.- SIRVIENDO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$2'174,898.98 (DOS MILLONES CIENTO SETENTA(SIC) MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 98/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO TOTAL, O DE CADA LOCAL.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-  
A1480BIS I 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 3185/93, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO BANCO DEL ATLANTICO, S.A. EN CONTRA DE JORGE ARENAS ROCHIN, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 3, MANZANA 10, ZONA URBANIZABLE, DE ESPERANZA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 440.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 44.00 METROS, CON LOTE 4, AL SUR, EN 44.00 METROS, CON LOTE 2; AL ESTE, EN 10.00 METROS, CON PROLONGACION FRANCISCO I. MADERO; OESTE, 10.00 CON TERRENOS PARTICULARES. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$11,000.00 (ONCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 16 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-

A1492 44 45 46

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 2924/93, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ Y HECTOR ROBINSON VASQUEZ, APODERADOS DE BANPAIS, S.A. CONTRA EMILIA DURAN GALVEZ Y ENRIQUE GUERRERO BARRAZA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION EXISTENTE CONSISTENTE LOTE 6, MANZANA 14, FRACCIONAMIENTO QUINTA DIAZ ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 302.800 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 14.166 METROS CON CALLE CEJBA; AL SUR, 14.166 METROS, LOTE 7; AL ESTE, 21.375 METROS, CALLE QUINTANA ROO; Y AL OESTE, 21.375 METROS, CON LOTE NUMERO 5. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$223,828.67 (DOSCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO NUEVOS PESOS 67/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 28 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-

A1493 44 45 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 3187/93, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. EN CONTRA DE ESTEBAN TERRAZAS AGUIRRE, REFUGIO MORA DE TERRAZAS, JOAQUIN MEXIA LEAL Y BEATRIZ ANGULO DE MEXIA, ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTES BIENES: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO AVENIDA SERDAN ENTRE CALLES 16 Y 17 ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 1,061.88 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 26.40 METROS, CON CASA NUMERO 215, 217 Y 221; SUR, 27.20 METROS, CON AVENIDA SERDAN; ESTE, 38.25 METROS, CON BEATRIZ MORALES C.; OESTE, 40.70 METROS, CON BEATRIZ MORALES C. IMPORTE AVALUO PERICIAL: N\$1'465,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS M.N.).- TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN AVENIDA XV NUMERO 217 ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 125.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 3.10 METROS, CON AVENIDA XV, Y 3.10 METROS CON CASA NUMERO 215; SUR, 4.70 METROS, CON PROPIEDAD MATILDE TAPIA FIMBRES; ESTE, 21.00 Y 9.80 METROS, CON CASA NUMERO 215; OESTE, 31.20 METROS, CON CASA NUMERO 221. IMPORTE AVALUO PERICIAL N\$27,000.00 (VEINTISIETE MIL NUEVOS PESOS M.N.), SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES IMPORTE AVALUO PERICIAL DE CADA BIEN, DILIGENCIA REMATE CELEBRARASE DIEZ HORAS DIA CATORCE DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO. ESTE JUZGADO.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR IGNACIO VALENZUELA ESCALANTE.- RUBRICA.-

A1505 44 45 46

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 4119/92, PROMOVIDO POR EL LIC. FRANCISCO GALLEGOS MARTINEZ, VS. CECILIA VIDAL DE VAZQUEZ. FIJOSE DOCE HORAS DIA TRECE DE ENERO DE 1995, TENGA LUGAR ESTE H. JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: VEHICULO FORD. SEDAN GHIA, CUATRO PUERTAS, MODELO 1992, COLOR NEGRO, SERIE NUMERO 4294MK58143. SIRVIENDO BASE REMATE EN TOTAL: N\$26,000.00 (SON: VEINTISEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 9 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE

Nº 45

ACUERDOS.- LIC. LILIA PATRICIA VARGAS  
MOLINA.- RUBRICA.-  
A1506 44 45 46

-----  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRA LUGAR EN EL DOMICILIO DE ESTE JUZGADO A LAS 12:30 HORAS DEL DIA 12 DE ENERO DE 1995, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NUMERO 4543/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EFRAIN TAPIA GONZALEZ EN CONTRA DE JAVIER GUTIERREZ CARDENAS, REMATANDOSE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA-HABITACION, CUYAS CARACTERISTICAS SON: NORTE, 11.70 METROS, CON CALLE DIEGO HURTADO, SUR, 11.70 METROS, CON LOTE 39; ESTE, 20.00 METROS, CON LOTE 47; OESTE, 20.00 METROS, CON LOTE 45, UBICADO EN EL LOTE 46, MANZANA 5, CUARTEL UNION DE COLONOS, CON UNA SUPERFICIE DE 234.00 METROS CUADRADOS DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. VALUADO EN LA CANTIDAD DE: N\$120,800.00 (CIENTO VEINTE MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS), SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CHASTRE LEYVA MIRANDA.- RUBRICA.-  
A1507 44 45 46

-----  
JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 756/93, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA S.N.C. CONTRA COCINAS K. DE SONORA, S.A. DE C.V., FUANDOSE DIEZ HORAS DIEZ ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, TENGA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- LOTE TERRENO Y CONSTRUCCION FRACCIONES NORTE Y SUR DEL LOTE 10, MANZANA 83, SECCION URBANIZABLE NUMERO 7, CIUDAD OBREGON, SONORA, SUPERFICIE 427.50 METROS CUADRADOS. 2.- LOTE TERRENO Y CONSTRUCCION NUMERO 21, MANZANA 7, URBANIZABLE NUMERO 2, CIUDAD OBREGON, SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS.- SIRVIENDO BASE REMATE VALOR PERICIAL QUE ASCIENDE: N\$207,000.00 (DOSCIENTOS SIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO. SE CONVOCA POSTORES INTERESADOS Y ACREEDORES PARA QUE HAGAN VALER DERECHO QUE LA LEY LES OTORGA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE

17 DE 1994.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA GONZALEZ R.-  
RUBRICA.-  
A1508 44 45 46

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA.  
EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.- RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 1010/92, PROMOVIDO POR BANCOMER,S.A. EN CONTRA DE AGUSTIN HERRERA Y ROSA ALMA PACO DE HERRERA. SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 02 DE ENERO DE 1995, A LAS 12:00 HORAS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: A)LOTE 6, MANZANA 12-13-23-22, CON SUPERFICIE DE 800 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS, CON LOTE 2; AL SUR, EN 20.00 METROS, CON CALLE 13; AL ESTE, EN 40.00 METROS CON LOTE 7; Y AL OESTE, EN 40.00 METROS, CON LOTE 5. FIJANDO COMO PRECIO BASE LA CANTIDAD DE: N\$319,359.20 (TRECIENTOS DIECINUEVE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS 20/100 M.N.), YA INCLUIDA LA TASACION DEL 20%, Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- AGUA PRIETA, SONORA, NOVIEMBRE 9 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.-  
A1509 44 45 46

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA.  
EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 812/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE ZOITHZA J. DRAVOS AROCHI. SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 16 DE ENERO DE 1995 A LAS 10:00 HORAS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).-TERRENO DEL LOTE 8, MANZANA 105, CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS, CON LOTE 4; AL SUR, EN 20 METROS, CON CALLE 6; AL ESTE, EN 40 METROS CON AVENIDA 18; Y AL OESTE, EN 40 METROS, CON LOTE 7 Y CALLEION. FIJANDO COMO PRECIO BASE LA CANTIDAD DE: N\$244,954.70 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 70/100 M.N.).- B.- FRACCION SUR DEL LOTE 4 Y FRACCION SURESTE DEL LOTE 3, MANZANA 1, CON SUPERFICIE DE 412.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.60 METROS, CON FRACC. DE LOTES 3 Y 4; AL SUR, EN 20.60 METROS, CON LOTES 7 Y 8; AL ESTE, EN 20 METROS, CON AVENIDA PANAMERICANA; Y AL OESTE, EN 20 METROS CON OTRA FRACCION DEL LOTE 3. FIJANDO COMO PRECIO BASE LA CANTIDAD DE: N\$322,010.00 (TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL DIEZ NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL AL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS PRECIOS INDIVIDUALMENTE ESTABLECIDOS.- AGUA PRIETA, SONORA, NOVIEMBRE 9 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.- A1510 44 45 46

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR,  
RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 255/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE CASIMIRO GARCIA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER GARCIA FIERROS, JESUS GARCIA FIERROS, LUZ DEL CARMEN GARCIA FIERROS. SE ORDENO SACAR A REMATE A LAS DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DE 1994, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, LOS SIGUIENTES INMUEBLES: A).- SOLAR URBANO Y CONSTRUCCIONES, UBICADO EN EL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1,125.00 METROS CUADRADOS; AL NORTE, EN 25.00 METROS CON SOLAR V; AL SUR, EN 25.00 METROS CON SOLAR I; AL ESTE, EN 45.00 METROS, CON SOLAR I; AL OESTE, EN 45.00 METROS, CON CALLEJON SIN NOMBRE. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 26,007, SECCION I, A NOMBRE DE FRANCISCO JAVIER GARCIA FIERROS.- VALOR: N\$445,500.00 B).- SOLAR URBANO Y CONSTRUCCIONES, UBICADO EN EL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 562.50 METROS CUADRADOS; AL NORTE, EN 45.00 METROS, CON CALLE TRECE; AL SUR, EN 45.00 METROS, CON JOSEFINA GARCIA DE AMARILLAS; AL ESTE, EN 12.50 METROS, CON CALLEJON; AL OESTE, EN 12.50 METROS, CON AVENIDA SEIS DE ABRIL. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 30,748, SECCION I, A NOMBRE DE JESUS GARCIA FIERROS.- VALOR: N\$505,963.00.- C).- SOLAR URBANO Y CONSTRUCCIONES, UBICADO EN EL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 562.80 METROS CUADRADOS; AL NORTE, EN 45.00 METROS, CON MITAD NORTE; AL SUR, EN 45.00 METROS, CON SOLAR II; AL ESTE, EN 12.50 METROS CON AVENIDA I;

AL OESTE EN 12.50 METROS CON CALLEJON. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 31,108, SECCION I, A NOMBRE DE LUZ DEL CARMEN GARCIA FIERROS.- VALOR: N\$208,175.00.- D).- SOLAR URBANO Y CONSTRUCCIONES, UBICADO EN SOLAR UNO, MANZANA 29-B, UBICADO EN EL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1,050.00 METROS CUADRADOS; AL NORTE, CON SOLAR III; AL SUR, CON SOLAR XIII; AL ESTE, CON SOLAR H; AL OESTE, CON AVENIDA SEIS DE ABRIL. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 5,041, SECCION I, A NOMBRE DE CASIMIRO GARCIA MARTINEZ.- VALOR: N\$477,500.00.- E).- SOLAR URBANO Y CONSTRUCCIONES, UBICADO EN EL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CONSISTENTE EN CUATRO LOTES DE 1806.00 METROS CUADRADOS CADA UNO, CON SUPERFICIE TOTAL DE 6,344.00 METROS CUADRADOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 30,048, SECCION I, VOLUMEN 56, A NOMBRE DE CASIMIRO GARCIA MARTINEZ.- VALOR N\$1,445,513.00.- SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$3'082,651.00 (TRES MILLONES OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL.- H. CABORCA, SONORA, NOVIEMBRE 22 DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.- A1516 44 45 46

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR,  
RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE: SEGUNDA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 13/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A (ANTES S.N.C.), EN CONTRA DE ABERTANO VANEGAS BURKE Y SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL "AGROPECUARIO TRES MARIAS" DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SE ORDENO SACAR A REMATE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE DICIEMBRE DE 1994, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, LOS SIGUIENTES INMUEBLES: A).- FRACCION DE TERRENO RUSTICO QUE CON SUPERFICIE DE 207-84-82 HECTAREAS, LOCALIZADAS DENTRO DEL ANTIGUO PREDIO "LA LISTA BLANCA" MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, QUE SE LOCALIZA EN LA SIGUIENTE FORMA: PARTIENDO DE LA ESQUINA NOROESTE MARCADA CON EL NUMERO 1, CON RUMBO SUROESTE 19°26' SE MIDEN 2965 METROS, PARA LLEGAR AL PUNTO 2 DE ALLI CON RUMBO

SUROESTE 81° SE MIDEN 1100 METROS, PARA LLEGAR AL PUNTO 3; DE ALLI CON RUMBO SUROESTE 46° SE MIDEN 660 METROS, PARA LLEGAR AL PUNTO 4; DE ALLI CON RUMBO NOROESTE 26° SE MIDEN 1399.15 METROS, PARA LLEGAR AL PUNTO 5 Y DE ALLI CON RUMBO NOROESTE 0°30' SE MIDEN 1000 METROS, PARA LLEGAR AL PUNTO 1 DE PARTIDA, COLINDANDO: AL NOROESTE, CON REMIGIO AGUILAR; AL SUR, CON FERNANDO ANTONIO AGUILAR Y ALEJANDRO AGUILAR; Y AL ESTE CON ALEJANDRO AGUILAR, PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE CASTILLO RASCON, E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA, BAJONUMERO 24587, VOLUMEN 50, SECCION PRIMERA, CON UN POZO PERFORADO Y REGISTRADO EN LA SARH CON EL NUMERO ECONOMICO LOCAL 84-06 Y REGISTRO NACIONAL NUMERO 26-18-531 (67).- CON VALOR DE: N\$980,924.00.- B).-FRACCION DE TERRENO RUSTICO LOCALIZADO DENTRO DEL ANTIGUO PREDIO "LA LISTA BLANCA", DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 154-46-77 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: PARTIENDO DE LA ESQUINA NOROESTE, MARCADA CON EL PUNTO 1, CON RUMBO A SUROESTE 74°15', SE MIDEN 171.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 2; DE AHI, CON RUMBO SUROESTE 89°56' SE MIDEN 419.20 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 3; DE AHI, CON RUMBO SUROESTE 56°05', SE MIDEN 1071 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 4; DE AHI, CON RUMBO SUROESTE 43°41', SE MIDEN 351 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 5, COLINDANDO POR ESTOS CUATRO RUMBOS CON RIO ASUNCION; DE AHI, CON RUMBO SUROESTE SE MIDEN 537 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 6; DE AHI, CON RUMBO SUROESTE 7°32', SE MIDEN 230 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 7; DE AHI, CON RUMBO NOROESTE 43°42' SE MIDEN 200 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 8; DE AHI, CON RUMBO SUROESTE, 7°32' SE MIDEN 300 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 9, COLINDANDO CON CARLOS PINO Y MANUEL MENDEZ; DE AHI, CON RUMBO NOROESTE 43°12' SE MIDEN 1956.50 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 10, COLINDANDO CON REMIGIO AGUILAR; Y DE AHI, CON RUMBO NOROESTE 0°30', SE MIDEN 480 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 1 DE PARTIDA, COLINDANDO CON MARTHA AGUILAR, CON UN POZO PERFORADO REGISTRADO EN SARH, CON EL NUMERO ECONOMICO LOCAL 69-34 Y REGISTRO NACIONAL NUMERO 26-18-533 (69), PROPIEDAD DEL SEÑOR RAMON ENRIQUE MENDEZ LOPEZ, E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA, BAJO EL NUMERO 24,584 VOLUMEN 50, SECCION PRIMERA. CON VALOR DE: N\$1'585,148.00.- C).-FRACCION DE TERRENO RUSTICO QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 205-70-78 HECTAREAS, LOCALIZADAS EN EL

ANTIGUO PREDIO "LA LISTA BLANCA", MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: PARTIENDO DE LA ESQUINA NORTE MARCADA CON EL NUMERO 1, CON RUMBO SUROESTE 43°12', SE MIDEN 2156.50 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 2; DE AHI, CON RUMBO SUROESTE 7°32', SE MIDEN 60 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 3; DE AHI, CON RUMBO SUROESTE 66°38' SE MIDEN 600 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 4; DE AHI, CON RUMBO SUROESTE 66°38' SE MIDEN 797 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 5; DE AHI, CON RUMBO SUROESTE 8°12' SE MIDEN 336 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 6; DE AHI, CON RUMBO A NOROESTE, 19°26' SE MIDEN 790 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 7; DE AHI, CON RUMBO NOROESTE 19°26' SE MIDEN 910 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 8; DE AHI, CON RUMBO NOROESTE 19°26', SE MIDEN 1085 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 9; Y DE AHI, CON RUMBO NOROESTE 0°30' SE MIDEN 1490 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 1 DE PARTIDA, COLINDANDO AL NORTE, CON CARLOS PINO Y FERNANDO ANTONIO AGUILAR; AL SUR, CON DIONISIO AGUILAR; AL ESTE, CON MARTHA AGUILAR Y JULIAN DE LA FUENTE; Y AL OESTE, CON "CERROS LISTA BLANCA". DICHO INMUEBLE TIENE COMO MEJORAS UN POZO PERFORADO REGISTRADO EN LA SARH, CON EL NUMERO ECONOMICO LOCAL 84-07, Y REGISTRO NACIONAL NUMERO 26-18-534 (70). PROPIEDAD DEL SEÑOR RAMON FELIPE NORIEGA VILLA, E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA, CON FECHA 22 DE ENERO DE 1988, BAJO EL NUMERO 24586, VOLUMEN 50, SECCION PRIMERA. CON VALOR DE: N\$979,894.00.- D).-FRACCION DE TERRENO RUSTICO LOCALIZADO DENTRO DEL ANTIGUO PREDIO "LA LISTA BLANCA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 777-23-89 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: PARTIENDO DE LA ESQUINA NOROESTE MARCADA CON EL PUNTO 1, CON RUMBO NOROESTE 81°, SE MIDEN 1100 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 2, COLINDANDO CON DIONISIO AGUILAR; DE AHI, CON RUMBO SUROESTE 34°15', SE MIDEN 592 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 3; DE AHI, RUMBO SUROESTE, 37°15' SE MIDEN 379 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 4; DE AHI, CON RUMBO SUROESTE 18°35' SE MIDEN 244 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 5; DE AHI, CON RUMBO SUROESTE 27°57' SE MIDEN 131 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 6; DE AHI, CON RUMBO SUROESTE 41°13' SE MIDEN 296 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 7; DE AHI, CON RUMBO SUROESTE 15°23' SE MIDEN 1618 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 8; DE AHI, CON RUMBO SUROESTE 72°07' SE MIDEN 1095.06 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 9; DE AHI, CON RUMBO SUROESTE 37°52' SE MIDEN 2247 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 10.

COLINDANDO POR ESTOS OCHO LADOS CON "CERROS LISTA BLANCA"; DE AHI, CON RUMBO SUROESTE 89°59' SE MIDEN 1125 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 11, COLINDANDO CON LA COLONIA RODOLFO SANCHEZ TABOADA; DE AHI, CON RUMBO NOROESTE 28°41' SE MIDEN 1538.79 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 12, COLINDANDO CON MARTHA ARAIZA; DE AHI, CON RUMBO NOROESTE 18°53' SE MIDEN 3217 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 13, COLINDANDO CON BEATRIZ ARAIZA, JULIAN DE LA FUENTE Y ALEJANDRO AGUILAR; DE AHI, CON RUMBO NOROESTE 46° SE MIDEN 660 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA, COLINDANDO CON DIONISIO AGUILAR. PROPIEDAD DE HILDA CONCEPCION JIMENEZ RODRIGUEZ, E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA, CON FECHA 22 DE ENERO DE 1988, BAJO EL NUMERO 24585 VOLUMEN 49, SECCION PRIMERA. CON VALOR DE: N\$310,896.00.- E).-LOTE DE TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO LOCALIZADO DENTRO DE LA COLONIA TENIENTE JUAN DE LA BARRERA, MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 96-01-20 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL ESTE, EN 1000 METROS CON LOTE 55 Y EN 1000 METROS CON LOTE 57 DE LA MISMA COLONIA; Y AL OESTE, EN 1137.30 METROS CON COLONIA HILARIO GABILONDO. PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE LUIS VANEGAS CRUZ, E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA, CON FECHA 27 DE MARZO DE 1989, BAJO EL NUMERO 26359, VOLUMEN 51, SECCION PRIMERA.- CON VALOR DE: N\$48,000.00.- F).-FRACCION DE TERRENO RUSTICO UBICADO DENTRO DE LA COLONIA ROBERTO DE LA SELVA, MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 103-18-84 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON LOTE 12 DE LA MISMA COLONIA; AL SUR, CON LOTE 16 DE LA MISMA COLONIA; AL ESTE, CON LOTE 15 DE LA MISMA COLONIA Y LA UNIDAD EJIDAL "LA YAQUI"; Y AL OESTE, CON COLONIA TENIENTE JUAN DE LA BARRERA, CON UN POZO PERFORADO REGISTRADO EN LA SARH CON EL NUMERO ECONOMICO LOCAL 99-19 Y REGISTRO NACIONAL NUMERO 26-18-1356 (317). PROPIEDAD DE LA SEÑORA ELIA MARGARITA VASQUEZ DE VANEGAS, E INSCRITA EN REGISTRO DE CREDITO AGRICOLA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, CON RESIDENCIA EN CABORCA, SONORA, BAJO EL NUMERO 1493, VOLUMEN 11, DEL LIBRO 2. CON VALOR DE: N\$1'046,101.00.- G).-LOTE DE TERRENO RUSTICO UBICADO EN LA COLONIA ROBERTO DE LA SELVA, MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 102-86-60 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 1029 METROS CON LOTE 10 DE LA MISMA COLONIA; AL SUR, EN 1029 METROS CON LOTE 14

DE LA MISMA COLONIA; AL ESTE, EN 1000 METROS CON COLONIA TENIENTE JUAN DE LA BARRERA, PROPIEDAD DEL SEÑOR NORBERTO REYNA RIVERA, E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA, CON FECHA 27 DE MARZO DE 1989, BAJO EL NUMERO 26361, VOLUMEN 51, SECCION PRIMERA. CON VALOR DE: N\$51,403.00.- H).-LOTE DE TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO UBICADO EN LA COLONIA TENIENTE JUAN DE LA BARRERA, MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 119-90-39 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 1500 METROS CON LOTES 55 Y 56 DE LA MISMA COLONIA; AL SUR, EN 1500 METROS CON COLONIA ROBERTO DE LA SELVA; AL ESTE, EN 800 METROS CON COLONIA ROBERTO DE LA SELVA; Y AL OESTE, EN 800 METROS CON LOTE 54 DE LA COLONIA TENIENTE JUAN DE LA BARRERA, CON UN POZO PERFORADO REGISTRADO EN LA SARH, CON EL NUMERO ECONOMICO LOCAL 98-30, SIN NUMERO DE REGISTRO NACIONAL. PROPIEDAD DEL SEÑOR ABERTANO VANEGAS BURKE, E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA, CON FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1991, BAJO EL NUMERO 29648, VOLUMEN 55, SECCION PRIMERA. CON VALOR DE: N\$974,846.00.- SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$5'977,212.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOCE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL, CON DESCUENTO DEL VEINTE POR CIENTO.- H. CABORCA, SONORA, NOVIEMBRE 21 DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL HUBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.- A1517 44 45 46

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 409/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE FRANCISCO LAMBERTO VARELA RUIZ. EL C. JUEZ TERCERO DE RAMO CIVIL SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 16 DE FEBRERO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: SOLAR UBICADO EN LA CALLE WOOLFOLK Y AVENIDA BELLA VISTA NUMERO 304 DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON FRANCISCO ROMERO; AL SUR, EN 20.00 METROS CON TERRENO BALDIO; AL ESTE, EN 40.00 METROS CON CALLE WOOLFOLK; Y AL OESTE, EN 40.00 METROS CON RAMONA



Nº 45

AGUIRRE DE ROJAS. VALOR SEGUN AVALUO PERICIAL: N\$121,180.00 M.N.- SOLAR Y CONSTRUCCIONES, CON SUPERFICIE DE 100.00 METROS CUADRADOS, EN LA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORESTE, EN 25.00 METROS CON CALLEJON; AL NOROESTE, EN 4.00 METROS CON ELISA M. DE JARA; AL SURESTE, EN 4.00 METROS CON AVENIDA OLIVOS; Y AL SUROESTE, EN 25.00 METROS CON ROSA AMELIA P. DE VARELA. VALOR SEGUN AVALUO PERICIAL: N\$163,295.00 M.N. SIRVIENDO DE BASE LAS CANTIDADES DESCRITAS ANTERIORMENTE, Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHS AVALUOS.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-  
A1450 43 44 45

-----  
JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 3017/93, PROMOVIDO POR EL LIC. ALFONSO PAZ Y PUENTE RAMIREZ, APODERADO LEGAL DE BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO EN CONTRA DE ROBERTO GARCIA CASILLAS Y ROBERTO GARCIA TONELLA. SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL CATORCE DE FEBRERO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES Y EDIFICACION EN ELLOS CONSTRUIDA.- LOTE 35, MANZANA 18-E, CUARTEL XV, LEY 57, SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS Y QUE COLINDA: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 17; AL SUR, EN 10.00 METROS CON CALLE; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 36; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 34. PROPIEDAD DE ROBERTO GARCIA CASILLAS.- LOTE 36, MANZANA 18-E, CUARTEL XV, LEY 57, SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, Y QUE COLINDA: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 18; AL SUR, EN 10.00 METROS CON AVENIDA SINOQUIPE; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON CALLE REFORMA; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 35. PROPIEDAD DE ROBERTO GARCIA CASILLAS. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE: N\$204,963.69, Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO. HAGASE LAS PUBLICACIONES, CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 8 DE 1994.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-  
A1451 43 44 45

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN EXPEDIENTE 2207/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. VS. JUAN FRANCISCO CORREA CASAS, JUEZ SEÑALO LAS 12:30 HORAS DEL QUINCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, LOCAL JUZGADO SEGUNDO, SOBRE FRACCION SUR DE TERRENO RUSTICO Y SUS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, UBICADO EN LA CONGREGACION DE "EL CHANATE", CON UNA SUPERFICIE DE 11-43-36.39 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: A)- AL NORTE, CON FRACCION QUE ADQUIRIERA ADRIAN TORUGA; AL SUR, CON OSCAR MONGE CONTRERAS; AL ESTE, CON CALLEJON DE "EL CHANATE"; AL OESTE, CON ELOISA ACEDO MERCADO CORONADO Y JOSE MORAGA, Y QUE SE LOCALIZA DE LA SIGUIENTE MANERA: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2, CON RUMBO N83° 19'-E, SE MIDEN 279.50 METROS; DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3, CON RUMBO N0° 52'W, SE MIDE 54 METROS; DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4, CON RUMBO N5°01'W, SE MIDEN 76 METROS; DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5, CON RUMBO N804'(SIC)W, SE MIDEN 42 METROS; DEL PUNTO 5 AL PUNTO 6, CON RUMBO N9°8 W SE MIDEN 78 METROS; DEL PUNTO 6 AL PUNTO 7, CON RUMBO N6°10'W, SE MIDEN 203.93 METROS; DEL PUNTO 7 AL PUNTO 8, CON RUMBO S85°25'W SE MIDEN 215.37 METROS; DEL PUNTO 8 AL PUNTO 1, CON RUMBO S1°51'W, SE MIDEN 466.58 METROS. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: N\$700,000.00 M.N. (SETECIENTOS MIL NUEVOS PESOS M.N.), POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- B)- LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO 77, DE LA MANZANA 6, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA SATELITE, CON SUPERFICIE 497.73 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 26.397 METROS CON FRACCION NORTE; AL SUR, EN 12.355 METROS CON CALLE RINCON DE LA HERRADURA; AL ESTE, EN 23.300 METROS CON CALLE RINCON DE LA HERRADURA; AL OESTE, EN 27.170 METROS CON CALLE DR. DOMINGO OLIVARES. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: N\$855,000.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS M.N.). POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 9 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CHASTRE LEYVA MIRANDA.- RUBRICA.-  
A1519 45 46 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

## EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 490/93, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OSCAR CAMACHO ROMERO, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE MARTIN COTA OLMOS, SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE ENERO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MARCA CHEVROLET, TIPO PICK UP, MODELO 1991, COLOR BLANCO, SIN PLACAS DE CIRCULACION, SERIE NUMERO 3GCEC30KXMM139409, MOTOR MM139409, EN MUY MALAS CONDICIONES, CON VALOR DE: N\$8,000.00 (OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD MENCIONADA, SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANOTADA.- CANANEA, SONORA, NOVIEMBRE 18 DE 1994.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.- A1522 45 46 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

## EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 36/94, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALBA NORA SANDOVAL MIRANDA, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C., EN CONTRA DE PEDRO MERCADO RAMOS. SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE FEBRERO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO NUMERO 2-BIS, MANZANA 749, COLONIA BOULEVARD, DEL FUNDO LEGAL DE CANANEA, SONORA, DE 315.10 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 24 METROS CON EL SOLAR NUMERO 2; AL SUR, 22 METROS CON LA CALLE CRUZ ROJA; AL ESTE, 12 METROS CON CALLE JUPITER; Y AL OESTE, 15 METROS CON LA CALLE CRUZ ROJA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$21,436.00 (VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA.- CANANEA, SONORA, NOVIEMBRE 18 DE NOVIEMBRE DE 1994.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.- A1523 45 46 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

## EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 191/94, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN ENRIQUE ORTIZ TIZNADO, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCA CREMI, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE CECILIO GOMEZ ROBLES Y CRISTINA VALENZUELA DEL CASTILLO. SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA 06 DE ENERO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE EN SEGUNDO ALMONEDA SOBRE EL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: UNA FRACCION DE LOS SOLARES 4 Y 6, MANZANA 132, FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES, CON SUPERFICIE DE 416.79 METROS CUADRADOS, INTEGRADA POR DOS FRACCIONES DE TERRENO COMO SIGUEN: FRACCION "A", CON SUPERFICIE DE 220.02 METROS CUADRADOS DEL SOLAR NUMERO 6, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 10.00 METROS CON EL CALLEJON CARRANZA; AL SUR, 9.90 METROS CON AVENIDA JALISCO; AL ESTE, 21.05 METROS CON SOLAR NUMERO 4; Y AL OESTE, 23.40 METROS CON EL SOLAR NUMERO 8.- FRACCION "B", CON SUPERFICIE DE 196.76 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 10.00 METROS CON CALLEJON VENUSTIANO CARRANZA; AL SUR, 9.90 METROS CON AVENIDA JALISCO; AL ESTE, 18.70 METROS CON EL SOLAR NUMERO 2; Y AL OESTE, 21.05 METROS CON EL SOLAR 6 DE LA MANZANA 132. ESTA FRACCION CORRESPONDE AL LOTE NUMERO 4, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 6128, VOLUMEN XLVIII, SECCION I. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$80,200.00 (OCHENTA MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE ALCANCEN A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS AVALUOS PERICIALES, MENOS EL 20% DE SU VALOR, POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- CANANEA, SONORA, NOVIEMBRE 10 DE 1994.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.- A1524 45 46 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

## EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 77/94, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS OSCAR CAMACHO ROMERO Y GERARDO R. GARCIA DIAZ, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE ALEJANDRO TADDEI GARCIA Y ELIZABETH BRAUN DE TADDEI.

Nº 45

SEÑALARONSE LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE DICIEMBRE DE 1994, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN AUTOMOVIL TIPO CHEVROLET CUTLAS, CUATRO PUERTAS, COLOR NEGRO, MODELO 1991, SERIE 3G5A154TOMS138520, MOTOR NUMERO 138520, CON VALOR DE: N\$23,000.00 (VEINTITRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD MENCIONADA, SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANOTADA.- CANANEA, SONORA, NOVIEMBRE 24 DE 1994.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- RUBRICA.-  
A1525 45 46 47

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 368/90, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LIC. OSCAR CAMACHO ROMERO Y/O GERARDO R. GARCIA DIAZ, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., EN CONTRA DE CONSUELO VERDUGO DE GOMEZ. SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE ENERO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: FINCA URBANA DE DOS PLANTAS Y FRACCION DE LOTE A NIVEL DE LA AVENIDA JUAREZ, Y LA OTRA FRACCION QUINCE METROS ABAJO DEL NIVEL DE LA CALLE, UBICADO EN EL LOTE NUMERO 1, MANZANA NUMERO 65, MESA CENTRAL DEL FUNDO LEGAL DE CANANEA, SONORA, DE 400 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 10 METROS CON LA AVENIDA JUAREZ; AL SUR, 10 METROS CON EL CALLEJON HIDALGO; AL ESTE, 40 METROS CON CALLE SEGUNDA ESTE; Y AL OESTE, 40 METROS CON EL LOTE NUMERO 3 DE LA PROPIA MANZANA NUMERO 65. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$97,440.00 (NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA.- CANANEA, SONORA, NOVIEMBRE 18 DE 1994.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.-  
A1526 45 46 47

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 314/94, RELATIVO

A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO ARAIZA CASTRO, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL MARTINEZ FELIX Y LUCIA GUADALUPE ESTRADA LOPEZ DE MARTINEZ. SEÑALARONSE LAS ONCE HORAS DEL DIA NUEVE DE ENERO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: SOLAR Y CONSTRUCCIONES UBICADOS EN EL LOTE NUMERO 5, MANZANA N-20, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE GRANDE, DEL FUNDO LEGAL DE CANANEA, SONORA, DE 300 METROS CUADRADOS, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 25 METROS CON EL SOLAR N-4; AL SUR, 25 METROS CON EL SOLAR N-6; AL ESTE, EN 12 METROS CON EL SOLAR N-14; AL OESTE, 12 METROS CON CALLE A. CON UN VALOR DE: N\$115,297.50 (CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 50/100 M.N.).- SOLAR BALDIO UBICADO EN EL LOTE NUMERO 124 DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL COBRE, DEL FUNDO LEGAL DE CANANEA, SONORA, DE 500 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 25 METROS CON EL LOTE NUMERO 122; AL SUR, 25 METROS CON EL LOTE NUMERO 126; AL ESTE, 20 METROS CON RETORNO HORNBIENDA; AL OESTE, 20 METROS CON JARDIN PUBLICO. CON UN VALOR DE: N\$30,000.00 (TREINTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LAS CANTIDADES MENCIONADAS, SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANOTADAS.- CANANEA, SONORA, NOVIEMBRE 18 DE 1994.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.-  
A1527 45 46 47

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2229/92, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, CONTRA ISAAC ESPINOZA MANCILLA. EL C. JUEZ SEÑALA LAS 10:00 HORAS DEL DIA 12 DE ENERO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).-LOTE DE TERRENO NUMERO 9, DE LA MANZANA 1, DEL FRACCIONAMIENTO "LOS SAUCES" DE ESTA

CIUDAD; MIDE Y COLINDA: AL NORTE, 12.00 METROS CON LOTE NUMERO 18, MANZANA 1; AL SUR, 12.00 METROS CON CALLE RIO SANTACRUZ; AL ESTE, 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 10, MANZANA 1; AL OESTE, 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 8, MANZANA 1. EL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE SERA LA CANTIDAD DE: N\$28,000.00 M.N. (VEINTIOCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- B).- PORCION DE TERRENO UBICADO EN LA COLONIA "EMPALME-NOGALES" DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, 30.00 METROS CON PROPIEDAD DE ZACARIAS URIAS; AL SUROESTE, 30.00 METROS CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ALFONSO VILLASEÑOR MATIELLA Y FLORENTINA V. DE MONTALVO; AL NOROESTE, 10.00 METROS CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ALFONSO VILLASEÑOR MATIELLA Y FLORENTINA V. DE MONTALVO; AL SURESTE, 10.00 METROS CON CALLE ORIZABA, ASI COMO LA CONSTRUCCION QUE SE ENCUENTRA SOBRE EL MISMO. EL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE SERA LA CANTIDAD DE: N\$19,500.00 M.N. (DIECINUEVE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA, OCTUBRE 14 DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.- A1528 45 46 47

-----  
JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 2596/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL C. LIC. MANUEL ESTEBAN GARCIA REYNA, EN CONTRA DE GUSTAVO GONZALEZ MARTINEZ. EL C. JUEZ SEÑALA LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 15, DE LA MANZANA 56, ZONA 09, Y CONSTRUCCION, CON SUPERFICIE DE 534.54 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 41.80 METROS CON LOTE 14; AL SURESTE, EN 12.50 METROS CON CALLE SANTO NIÑO; AL NOROESTE, EN 12.70 METROS CON CALLE EMETERIO L. OCHOA; Y AL SUROESTE, EN 43.10 METROS CON LOTE 16. SIRVIENDO BASE REMATE LA CANTIDAD DE: N\$223,150.00 (DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO CINCUENTA NUEVOS PESOS CON 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS

TERCERAS PARTES DEL AVALUO, MENOS EL VEINTE POR CIENTO. HAGASE PUBLICACION DE EDICTOS, CONVOCANDOSE A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 24 DE 1994.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA GONZALEZ R.- RUBRICA.- A1542 45 46 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE NUMERO 40/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEÑOR ARMANDO ALVAREZ VELAZQUEZ, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA CREMI. S.A., EN CONTRA DEL SEÑOR MARCO ELMO ESCALANTE CASTRO Y ALMA CASTRO GAXIOLA DE ESCALANTE, ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CON CASA HABITACION CONSTRUIDA EN EL MISMO, LOCALIZADO EN EL LOTE NUMERO 6 Y FRACCION DEL LOTE NUMERO 5, DE LA MANZANA NUMERO 9 DE LA SEGUNDA AMPLIACION DE LA COLONIA SOCHILLOA DE CIUDAD OBREGON, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 286.0000(SIC) METROS CUADRADOS, CON TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, CON VALOR TOTAL SEGUN AVALUO DE: N\$144,890.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL AVALUO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 21 DE 1994.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.- A1543 45 46 47

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: FERNANDO FERNANDEZ GARCIA Y ALMA AMAYA DE FERNANDEZ.- RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN ENRIQUE ORTIZ TIZNADO, COMC APODERADO LEGAL DE BANCA CREMI. SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE USTEDES. HACIENDOSELES SABER: QUE TIENEN TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGAN PAGO DE LO RECLAMADO, O PARA Oponerse A LA EJECUCION SI TUVIEREN EXCEPCIONES QUE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD.

Nº 45

APERCEBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES, Y AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. EXPEDIENTE NUMERO 192/94.- CANANEA, SONORA, NOVIEMBRE 11 DE 1994.- EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.- A1520 45 46 47

-----  
**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
 CANANEA, SONORA**

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 639/93, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. OSCAR CAMACHO ROMERO, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE MANUEL ENRIQUEZ MOROYOQUI. SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE ENERO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN AUTOMOVIL TIPO PICK-UP, MEDIA TONELADA, COLOR AZUL CON GRIS, CON PLACAS DE CIRCULACION PARA EL ESTADO DE SONORA UN38288, SERIE L710244, MOTOR 002959, REGISTRO 7928076. CON VALOR SEGUN AVALUO DE: N\$11,500.00 (ONCE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD MENCIONADA, SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANOTADA.- CANANEA, SONORA, NOVIEMBRE 21 DE 1994.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.- A1521 45 46 47

-----  
**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2061/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE LA S.C.P.P. "CABO TEPOPA", S.C.L. EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO CIVIL SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESE H. JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES: SOLARES DE FORMA IRREGULAR MARCADOS CON LOS NUMEROS 3, 4, 7 Y 8, DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, CON SUS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ESPECIALES, QUE TIENEN LAS SIGUIENTES

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 54.20 METROS CON CALLE ARMADA NACIONAL; AL SUR, EN 45.50 METROS CON HECTOR REYNA; AL ESTE, EN 65.00 METROS CON AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA; Y AL OESTE, EN 55.35 METROS CON AVENIDA LUIS ENCINAS. SIRVIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$3'200,000.00 M.N., SEGUN AVALUO PERICIAL.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.- A1449 43 44 45

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 4355/93, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, VS. JORGE BUSTAMANTE GUZMAN. SE SEÑALARON 13:00 HORAS DEL 06 DE ENERO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DEL JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 12 Y SUS CONSTRUCCIONES, MANZANA 31, CUARTEL XXI, EN LA AVENIDA ENRIQUE QUIJADA, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 14; AL SUR, EN 10.00 METROS CON AVENIDA ENRIQUE QUIJADA; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 13; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 11. SIRVIENDO BASE PARA REMATE: N\$112,000.00 (CIENTO DOCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- CONVOQUESE POSTORES MEDIANTE PUBLICACION, TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 27 DE 1994.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CHASTRE LEYVA MIRANDA.- RUBRICA.- A1452 43 44 45

-----  
**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. ELIEZER BARRERA GARCIA EN CONTRA DEL SEÑOR HECTOR BARRIOS ROMO, DENTRO DEL EXPEDIENTE 2068/93. SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA 05 DE DICIEMBRE DE 1994, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMER ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MARCA DODGE, RAM CHARGER, COLOR AZUL, MODELO 1991, NUMERO DE SERIE MM052609, CON PLACAS DE CIRCULACION VTE2361. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE: N\$20,000.00 (SON: VEINTE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS

TERCERAS PARTES DEL AVALUO DE DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 15 DE 1994.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA GONZALEZ R.- RUBRICA.-  
A1453 43 44 45

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 708/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SEÑOR FRANCISCO JAVIER PEÑUÑURI NUÑEZ, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA CREMI, S.A. CONTRA IMPRESORA DAVID CRUZ, S.A. DE C.V., DAVID CRUZ MARTINEZ Y MARIA ANTONIETA MUNGUIA DE CRUZ. CONVOQUESE A REMATE PRIMERA ALMONEDA, SEÑALANDOSE PARA ELLO LAS 13:00 HORAS DEL DIA CUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE Y CONSTRUCCION NUMERO 2, MANZANA 62, DEL CUARTEL "SAN BENITO", CON SUPERFICIE DE 200.74 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: AL NORTE, EN 10.70 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR, EN 10.70 METROS CON CASA NUMERO 1; AL ESTE, EN 18.76 METROS CON CASA NUMERO 4; AL OESTE, EN 18.76 METROS CON CALLE CUERNAVACA. SIRVIENDO BASE DE REMATE: N\$185,000.00 (SON: CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 9 DE 1994.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA CELIA CELAYA PIÑA.- RUBRICA.-  
A1454 43 44 45

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

CON FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DE 1994, EXPEDIENTE 1253/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., ANTES S.N.C., EN CONTRA DE MARTIN SALAZAR ACOSTA Y MARIA LOURDES RODRIGUEZ DE SALAZAR. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: UN VEHICULO MARCA CHRYSLER SPIRIT, MODELO 1993, TIPO SEDAN CUATRO PUERTAS, EQUIPADO, TRANSMISION AUTOMATICA, MOTOR HECHO EN MEXICO, SERIE NUMERO PT519002, COLOR PLATA ARENOSO, VALUADO EN: TREINTA Y CUATRO MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL.- FIJARONSE LAS DOCE HORAS DEL DIA CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PARA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-  
A1455 43 44 45

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

CON FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, EXPEDIENTE 751/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, EN CONTRA DE RICARDO ROGELIO ACOSTA AGUIRRE, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: UN VEHICULO MARCA CHRYSLER SPIRIT, TIPO SEDAN CUATRO PUERTAS, MODELO 1992, COLOR PLATA, MOTOR HECHO EN MEXICO, CON SERIE NUMERO NT 317512, CON SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, TRANSMISION AUTOMATICA, VALUADO EN: VEINTISIETE MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL. FIJARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PARA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-  
A1456 43 44 45

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

CON FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, EXPEDIENTE 202/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE VICTOR MANUEL COTA ESPINOZA Y ROSA BALVANEDA CORRAL ARMENTA DE COTA. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: A).-UN INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO FRACCION SUR DEL SOLAR 132, MANZANA 17 DEL SEGUNDO ORDEN DEL PRIMER CUADRANTE DE ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, JUNTAMENTE CON SUS CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR 132; AL SUR, EN 20.00 METROS CON SOLAR 131; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON AVENIDA CUAUHTEMOC; AL

Nº 45

OESTE, EN 10.00 METROS CON SOLAR 134. VALUADO EN: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL.- B).- UN INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO FRACCION SUR DEL SOLAR 134, DEL PRIMER CUADRANTE, DE ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, JUNTAMENTE CON SUS CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON EL SOLAR 134; AL SUR, EN 20.00 METROS CON SOLAR 133; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON SOLAR 132; AL OESTE, EN 10.00 METROS CON SOLAR 136. VALUADO EN: NUEVE MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL.- FIJANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA DOS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-  
A1457 43 44 45

-----  
JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRA LUGAR EN EL DOMICILIO DE ESTE JUZGADO, A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1994, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NUMERO 4220/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROBERTO RODRIGUEZ MALFAVON, EN CONTRA DE JOSE ANTONIO CHAVEZ SANCHES(SIC), REMATANDOSE EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MARCA FORD, TIPO TOPAZ, DOS PUERTAS, MODELO 1992, COLOR PLATA, SIN PLACAS DE CIRCULACION, CON NUMERO DE SERIE AL91MA-38838W2M, VALUADO EN LA CANTIDAD DE: N\$22,000.00 (VEINTIDOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA GONZALEZ RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A1470 43 44 45

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 3896/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., POR CONDUCTO DEL LIC. FRANCISCO JAVIER MEJIA CISNEROS, EN CONTRA DE LOS CC. FRANCISCO IGNACIO SAAVEDRA VAZQUEZ E IRASEMA SANCHEZ MARTINEZ DE SAAVEDRA. EL C. JUEZ MANDO REMATAR EN TERCERA ALMONEDA

EL SIGUIENTE BIEN: CASA-HABITACION UBICADA EN CALLE MANZANILLO 723 Y LOTE 5, SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA, MANZANA X, VILLA FONTANA, SUPERFICIE 144.00 METROS CUADRADOS; COLINDA: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON LOTE 1; AL SUR, EN 8.00 METROS CON AVENIDA MANZANILLO; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 4; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 6. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 171,502 VOLUMEN 304, SECCION PRIMERA. AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR PUBLICA SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES Y ACREEDORES POR ESTE CONDUCTO, SEÑALANDOSE LAS TRECE HORAS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, SIRVIENDO COMO BASE EL PRECIO FIJADO POR PERITOS, MENOS EL 20%, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 7 DE 1994.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A1471 43 44 45

-----  
JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1708/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A, POR CONDUCTO DEL LIC. FRANCISCO JAVIER MEJIA CISNEROS EN CONTRA DE ROBERTO ROMERO IBARRA. C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES: PRIMER INMUEBLE A REMATAR: LOTE URBANO Y CASA HABITACION UBICADO EN LA CALLE NIÑOS HEROES NUMERO 98, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON PROPIEDAD PRIVADA; AL SUR, CON AVENIDA SINALOA HOY NIÑOS HEROES; AL ESTE, CON CASA NUMERO 100; AL OESTE, CON CASA NUMERO 96, SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE: N\$151,600.00.- SEGUNDO INMUEBLE A REMATAR: LOTE URBANO Y CASA HABITACION UBICADO EN AVENIDA NO REELECCION NUMERO 8, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE 170.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.29 METROS CON HEREDEROS DEL SEÑOR LORETO DURON; AL SUR, EN 7.13 METROS CON AVENIDA NO REELECCION; AL ESTE, EN 19.90 METROS Y 1.42 METROS CON EVA L. DE BELTRAN; AL OESTE, EN 8.10 METROS Y 14.50 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL LEON. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE: N\$62,650.00.- TERCER

INMUEBLE A REMATAR: LOTE URBANO Y CASA HABITACION UBICADO EN CALLE GARMENDIA NUMERO 192, ENTRE EVERARDO MONROY Y COAHUILA, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 258.43 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 21.00 METROS CON PROPIEDAD DE CENOBIO ESQUER PEREZ; AL SUR, EN 21.20 METROS CON PROPIEDAD DE LAURA ELENA ESQUER DE MORAN; AL ESTE, EN 6.59 METROS CON ALEJANDRA ESQUER DE GRIJALVA Y 5.60 METROS CON ALFONSO ESQUER PEREZ; Y AL OESTE, EN 12.19 METROS CON CALLE GARMENDIA. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE: N\$101,700.00.- AL EFECTO, SE ORDENO ANUNCIAR PUBLICA SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SEÑALANDOSE LAS TRECE HORAS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE CADA UNO DE LOS AVALUOS DE DICHS BIENES.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 14 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.- A1472 43 44 45

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE. TERCERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 3765/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO, S.A., EN CONTRA DE RAFAEL PEREZ RIOS, EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO CIVIL SEÑALA LAS 10:00 HORAS DEL DIA 08 DE DICIEMBRE DE 1994, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE RECINTO JUDICIAL EL REMATE EN TERCERA Y PUBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 8, MANZANA 3, FRACCIONAMIENTO REFORMA NORTE, CON UNA SUPERFICIE DE 340 METROS CUADRADOS Y LA CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 12.00 METROS CON LOTE 19; AL SUR, 12.00 METROS CON PRIVADA 4; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 9; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 7. EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO NUMERO 96515, DE LA SECCION I. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: N\$165,000.00 NUEVOS PESOS MENOS EL 20%, POR TRATARSE DE TERCERA ALMONEDA, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 17 DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ

ZAMORA.- RUBRICA.-  
A1476 43 44 45

JUICIOS HIPOTECARIOS.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO :  
JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 924/94. PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A., EN CONTRA DE JOSE JESUS CONTRERAS CARRILLO Y ELVIA ESTRADA SOTO, ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA: EN INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 19 DE LA MANZANA 11, MARCADO CON EL NUMERO 36 DE LA CALLE CAMELIA DEL FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL VALLE DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 28; AL SUR, EN 8.00 METROS CON CALLE CAMELIA; AL ESTE EN 15.00 METROS CON LOTE NUMERO 18; Y AL OESTE, EN 15.00 METROS CON LOTE NUMERO 20. VALOR AVALUO: N\$62,500.00 (SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO. REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- NAVOJOA, SONORA, NOVIEMBRE 14 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.- A1458 43 45

JUZGADO DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO :  
JUICIO HIPOTECARIO NUMERO 535/93, PROMOVIDO POR BANORO.S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANCRECER, ANTES BANORO S.N.C., EN CONTRA DE: OSCAR MARIO BALTAZAR ORTEGA Y MARTHA ELENA GARCIA DE BALTAZAR. CONVOCASE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, A LAS ONCE HORAS DEL DIA DOS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO RUSTICO MARCADO CON EL NUMERO 0000102 CON SUPERFICIE DE 3500-00-00 HECTAREAS, UBICADO DENTRO DEL DISTRITO DE COLONIZACION DE ALTAR Y CABORCA, MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 4,160.00 METROS, CON ROSALVA LIZARRAGA; SUR, 7753.00



Nº 45

METROS CON COMUNIDAD PAPAGA; ESTE, 5636.00 METROS, CON CARRETERA INTERNACIONAL; OESTE, 4580.00 METROS CON PREDIO LA BONANCITA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA, BAJO EL NUMERO 25,953 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 51, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 1988.- AVALUO TOTAL: N\$527,200.00.- PRECIO BASE REMATE, ANTERIOR PRECIO.-POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, NOVIEMBRE 1 DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.-  
A1466 43 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE 1905/93, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. EN CONTRA DE CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO, FORTALECIMIENTO Y SALUD S.C. Y OTROS, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 12:00 HORAS DEL DIA DOCE DE DICIEMBRE DE 1994, PARA QUE SE SACARA EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 1.- LOTE 8 Y SUS CONSTRUCCIONES, MANZANA 30, CUARTEL ANTIGUO AEROPUERTO (COL. MODELO), DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 517.50 METROS CUADRADOS; MIDE Y COLINDA: AL NORTE, 18.00 METROS CON LOTE 17 Y 18; SUR, 18.00 METROS CON TERRENO DEL ANTIGUO AEROPUERTO; ESTE, 28.00 METROS CON LOTE 7; OESTE, 29.00 METROS CON LOTE 9, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$605,490.00 (SEISCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 8 DE 1994.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DEL SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ.- RUBRICA.-  
A1473 43 45

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO A: SAUL RICARDO HERRERA MORENO Y SUSANA FERNANDEZ AYALA DE HERRERA. EXPEDIENTE NUMERO 1381/94; JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE USTED (ES), SE LE (S) HACE SABER QUE CUENTA (N) CON UN TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS PARA QUE

PRODUZCA (N) CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA (N) LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE (N) Y QUISIERE (N) QUE HACER VALER Y SEÑALE (N) DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO (S) QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS POSTERIORES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE (S) HARA (N) MEDIANTE CEDULA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICION EN ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO Y CEDULA HIPOTECARIA.- H. NOGALES, SONORA NOVIEMBRE 1 DE 1994.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-  
A1531 45 46 47

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO A: RAFAEL ANGEL GRANADOS Y MARIA EUGENIA AGUILAR RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE NUMERO 1191/94, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE USTED (ES), SE LE (S) HACE SABER QUE CUENTA (N) CON UN TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS PARA QUE PRODUZCA(N) CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA (N) LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE (N) Y QUISIERE (N) HACER VALER Y SEÑALE (N) DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO (S) QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS POSTERIORES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE (S) HARA (N) MEDIANTE CEDULA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICION EN ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO Y CEDULA HIPOTECARIA.-H. NOGALES, SONORA, NOVIEMBRE 01 DE 1994.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-  
A1532 45 46 47

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO A: ISAAC JAVIER GUTIERREZ VERDUGO Y OLGA ELENA LARES HERNANDEZ.- EXPEDIENTE NUMERO 1188/94, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE USTED (ES), SE LE (S) HACE SABER QUE CUENTA (N) CON UN TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS A FIN DE QUE COMPAREZCA (N) A ESTE H. TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA

INICIADA EN SU CONTRA Y OPONGA (N) LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMARE (N) PERTINENTES Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE (N) DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO (S) QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE HARA (N) CONFORME A DERECHO, EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRA (N) A SU ENTERA DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.- H. NOGALES, SONORA, NOVIEMBRE 9 DE 1994.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-

1533 45 46 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO :

EN EL JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1826/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., ANTES S.N.C., EN CONTRA DE JORGE FREYDIG BERNAL Y ANA LOURDES JIMENEZ MOLINA DE FREYDIG; SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO QUINCE, DE LA MANZANA VI, UBICADO EN CALLE PODER LEGISLATIVO NUMERO 107, DEL FRACCIONAMIENTO "MISION DEL SOL", DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE 22; AL SUR, EN IGUAL MEDIDA CON CALLE PODER LEGISLATIVO, AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 14; Y AL OESTE, EN IGUAL MEDIDA, CON LOTE 16. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$148.900.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.); Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA.- NOVIEMBRE 7 DE 1994.- C. SECRETARIO CUARTO DE ACUERDOS.- LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS.- RUBRICA.-

AI530 45 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2327/93, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE GUILLERMINA SALINAS MANCERAS, EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL SEÑALO LAS TRECE HORAS DEL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1994, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO

Y SUS CONSTRUCCIONES DE CASA HABITACION, CORRESPONDIENTE AL NUMERO 23, DE LA MANZANA 20, DEL FRACCIONAMIENTO VIRREYES DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 126.75 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.50 METROS, CON CALLE SOSTENES ROCHA; AL SUR, EN 6.50 METROS, CON LOTE NUMERO 10; AL ESTE, EN 19.50 METROS, CON LOTE NUMERO 24; Y AL OESTE, EN 19.50 METROS, CON LOTE NUMERO 22. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$83,000.00 M.N. Y SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DEL SOCORRO BALLESTROS LOPEZ.- RUBRICA.-

AI549 45 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 2463/93 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. CONTRA ALMA LETICIA MARRUJO PEREZ DE BERMUDEZ, POR AUTO DE DOS DE SEPTIEMBRE DE 1994 SE ORDENO EMPLAZAR A ALMA LETICIA MARRUJO PEREZ DE BERMUDEZ HACIENDOLE SABER: QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, PARA NOMBRAR PERITO VALUADOR DEL INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ESTE JUZGADO LO NOMBRARA EN SU REBELDIA Y PARA SEÑALAR DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, SE LE HACE SABER QUE A PARTIR DEL EMPLAZAMIENTO LA FINCA HIPOTECADA QUEDARA EN DEPOSITO CON TODOS SUS FRUTOS Y OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL CODIGO CIVIL PUEDAN CONSIDERARSE INMOVILIZADOS, QUEDANDO COMO DEPOSITARIA DE LA FINCA HIPOTECADA Y SUS FRUTOS LA PROPIA DEMANDADA Y EN CASO DE NO ACEPTAR EL CARGO DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS, SE DESIGNARA DEPOSITARIO BAJO RESPONSABILIDAD DE PARTE ACTORA.- CIUDAD OBREGON, SONORA SEPTIEMBRE 26 DE 1994.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-

AI494 44 45 46

Nº 45

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE TERCERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 88/94, RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA JUAN ENRIQUE GARCIA MIRANDA, C. JUEZ MANDO REMATAR TERCERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE 18 Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA DE LA MANZANA 30, CUARTEL EX-AEROPUERTO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 508.75 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE, EN 19.000 METROS, CON CALLE SIN NOMBRE (AVENIDA GUAYMAS); AL SUR, EN 18.000 METROS, LOTES 7 Y 8; AL ESTE, EN 27.500 METROS, CON PROPIEDAD DE IRMA ENCINAS; Y AL OESTE, EN 27.500 METROS, LOTE 17. AL EFECTO, SE ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO DIEZ HORAS SEIS DE DICIEMBRE PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIN SUJECION A TIPO, EN LOS TERMINOS DE LEY.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 21 DE 1994.- EL SECRETARIO CUARTO DE ACUERDOS. LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS.- RUBRICA.  
A1423 42 45

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE.- PRIMERA ALMONEDA-EXPEDIENTE 6/91, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO NORBERTO LARRINAGA BUELNA, CONTRA MARIA CRISTINA GOMEZ BRIONES DE FUERTE, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: I.- INMUEBLE RUSTICO UBICADO CERCA DEL PUEBLO DE SANTA ANA TEPATITLAN, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO CON SUPERFICIE DE 566-80-00 HECTAREAS. Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN LINEA LIGERAMENTE CURVA, SIGUIENDO AL FONDO DE LA BARRANCA EN 540.00 METROS CON DIVERSOS PROPIETARIOS, EN DONDE VUELVE HACIA EL SUR EN 3060.00 METROS, LUEGO DE VUELTA AL ORIENTE EN 160.00 METROS PARA VOLTEAR AL SUR EN 2160.00 METROS, CON PROPIEDAD DE MARGARITA GOMEZ BRIONES; AL SUR EN 1895.00 METROS CON TERRENO DEL PUEBLO SANTA ANA DE TEPATITLAN, AL PONIENTE, PARTIENDO DEL LADO SUR EN DIRECCION AL NORTE EN 2390.00 METROS DE VUELTA HACIA EL ORIENTE EN 1350.00 METROS, VUELVE HACIA EL NORTE, EN 3200.00 METROS, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR MIGUEL SALVADOR PEREZ VELAZCO.- INSCRITO EN LA SEGUNDA OFICINA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, BAJO PARTIDA 72, PAGINA 140, SECCION PRIMERA.-AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y

CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, SEÑALO 10.00 HORAS 08 DE FEBRERO DE 1995, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE N\$1'800,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 21 DE 1994.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS.- RUBRICA.-  
A1539 45 8

**JUZGADO PRIMERO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. EN EXPEDIENTE 1780/93, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA VICTOR FIDEL MADA SAAVEDRA, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE TERRENO URBANO NUMERO 21, MANZANA VIII, CUARTEL FRACCIONAMIENTO LAS COLINAS ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, CON SUPERFICIE DE 164.85 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE, EN 8.930 METROS, CON AVENIDA LEY 57; AL SUR, EN 8.930 METROS, CON LOTE 3; AL ESTE, EN 18.460 METROS CON LOTE 22; Y AL OESTE, EN 18.460 METROS, CON LOTE 20. AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DOCE HORAS CINCO ENERO 1995, TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE N\$151,200.00 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 14 DE 1994.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CESAR AUGUSTO MORALES CHAVEZ.- RUBRICA.-  
A1529 45 48

**JUICIOS DECLARATIVOS DE  
PROPIEDAD****JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 1060/94, RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR EL SEÑOR RODRIGO GREGORIO LLANOS GOMEZ, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CINEMAS LA REPUBLICA, S.A. DE C.V. A FIN DE QUE SE DECLARE ADJUDICATARIO DEL BIEN INMUEBLE LOTE DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 6718 METROS CUADRADOS UBICADO EN PERIFERICO PONIENTE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE, 87,50 CON PROPIEDAD O POSESION ARSENIO VASQUEZ VALENCIA;

SURESTE, 40.21 METROS, CON PROPIEDAD O POSESION DE JOSE MARIA TREJO, 15.45 METROS, CON PROPIEDAD O POSESION DE SOLEDAD REYES DE VAZQUEZ; ESTE, 30.00 METROS, CON PERIFERICO PONIENTE Y 54.70 METROS, CON PERIFERICO PONIENTE; SUROESTE, EN 52.70 METROS, CON SOLEDAD REYES DE VAZQUEZ Y EN 13.30 METROS, CON PROPIEDAD O POSESION DE SOLEDAD REYES DE VAZQUEZ; NOROESTE, EN 35.00 METROS, CON HUERTA LOS PATOS. C. JUEZ SEÑALA LAS TRECE HORAS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DE 1994 A FIN DE QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA RECEPCION DE INFORMACION TESTIMONIAL.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CESAR AUGUSTO MORALES CHAVEZ.- RUBRICA.- A1300 39 42 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO:

CRECENCIO ARRELLANO RIOS Y CARLOS ALMAGER RIOS, PROMOVIERON INFORMACION AD-PERPETUAM, A FIN SE DECLARE HA PRESCRITO A SU FAVOR, TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLA CANAL PRINCIPAL NUMERO 27 COLONIA RANCHITO, SUPERFICIE DE 309.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 15 METROS, CON LOTE NUMERO 28; AL SUR, EN 15 METROS, CON CANAL PRINCIPAL; AL ESTE, EN 20 METROS, CON LOTE NUMERO 25; Y AL OESTE, EN 20 METROS, CON CALLE LAS VIRGENES. CONVOQUESE INTERESADOS A DEDUCIR SUS DERECHOS; C. JUEZ SEÑALO DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE DICIEMBRE DE 1994, TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO RECEPCION TESTIMONIAL. EXPEDIENTE NUMERO 1985/94.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DEL SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ.- RUBRICA.- A1391 39 42 45

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA.

## EDICTO:

ESTE JUZGADO PRESENTOSE ANA MARCELA ALMADA FELIX, OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL AD PERPETUAM, VIA JURISDICCION VOLUNTARIA PARA ACREDITAR POSESION ADQUISITIVA SOBRE TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO 282-00-00 HECTAREAS DENTRO DEL PREDIO "BACAJAQUI" COMISARIA DE SAN BERNARDO, ALAMOS, SONORA, SIGUIENTE LOCALIZACION: AL NORTE, CON TERRENO DEL SEÑOR JULIO ALMADA RUSSO; AL SUR, CON TERRENO EJIDO SAN BERNARDO; ESTE, CON TERRENO DEL SR. JULIO ALMADA RUSSO CON CAMINO SAN BERNARDO CHINIPAS DE

POR MEDIO; OESTE, CON TERRENO DE LUIS ROSAS WILLIS. INFORMACION MANDOSE RECIBIR CON CITACION COLINDANTES Y REGISTRO PUBLICO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DE 1994. EXPEDIENTE NUMERO 86/94.- ALAMOS, SONORA, NOVIEMBRE 8 DE 1994.- EL S. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ARMANDO JORDAN TALAMANTE.- RUBRICA.- A1327 BIS 39 42 45

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

## EDICTO :

1728/94, MARIA NAYELA AMILAMIA PEREZ Y OTROS, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA PEMEX, SUPERFICIE 739.10 METROS: NORTE, 20.50 METROS SEÑOR PABLO RAMOS; SUR, 12.00 METROS CALLE PALMA Y 14.00 METROS CALLEJON ACCESO; ESTE, 36.00 METROS SERVIDUMBRE; PASO OESTE, 21.50 Y 23.00 METROS CALLEJON SERVICIO Y 6.00 METROS SEÑOR MARIANO TELLO GASTELUM. TESTIMONIAL, TRECE HORAS DIECINUEVE DE ENERO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.- A1536 45 46 47

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

## EDICTO :

1814/94, JESUS ALFONSO CAMPA CARRILLO, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA MODERNA SUPERFICIE 165.87 METROS CUADRADOS; NORTE 5.70 METROS CALLE ASTOLFO CARDENAS; SUR, 5.70 METROS CALLEJON TRANSITO; ESTE, 29.10 METROS SERVIDUMBRE PASO; OESTE, 29.10 METROS CALLE RUTZ CORTINEZ.- TESTIMONIAL, DOCE HORAS QUINCE DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ANDRADE BUJANDA.- RUBRICA.- A1537 45 46 47

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

## EDICTO :

1732/94, DAVID BALTAZAR GARCIA, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA FUNDO LEGAL, SUPERFICIE 407.78 METROS: NORTE, 42.70 METROS SEÑORA OLGA PEREZ; SUR 42.70 METROS CALLEJON DE ACCESO; ESTE 7.50 METROS CALLE FENOCHIO, OESTE, 11.60 METROS CALLE MINA.- TESTIMONIAL, DOCE HORAS VEINTE DE ENERO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- C.

Nº 45

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.  
VIVIANA EDITH PICOS.- ROSAS.-  
A1538 45 46 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1192/94, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR RAMON IBARRA PALAFOX, EN CONTRA DE RUFINA CORONADO VIUDA DE MORENO.- SE ORDENO EMPLAZAR A LA DEMANDADA MEDIANTE PUBLICACIONES HECHAS POR EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE, ASI COMO POR ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS, QUE EMPEZARAN A CONTAR APARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION. PARA QUE CONCURRA ANTE ESTE TRIBUNAL A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y OPGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER. ASI MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLA QUE DE NO HACERLO ASI, ESTAS SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL. SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE DICHA DEMANDA SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.-HERMOSILLO, SONORA NOVIEMBRE 23 DE 1994.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CESAR AUGUSTO MORALES CHAVEZ.- RUBRICA.-  
A1541 45 46 47

-----  
JUZGADO PRIMERO RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO :

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 2579/94, PROMOVIDO POR GUADALUPE PEÑUÑURI GARCIA, PARA QUE SE DECLARE QUE HA OPERADO LA PRESCRIPCION POSITIVA A SU FAVOR Y SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO DE AGOSTADERO PROPIO PARA LA CRIA DE GANADO VACUNO CON SUPERFICIE DE 18-07-02 HECTAREAS, DENOMINADO "LA CARRERA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ROSARIO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE CON TERRENO PROPIEDAD DEL EJIDO ROSARIO; AL SUR, CON TERRENO EN POSESION DEL SEÑOR TOMAS PEÑUÑURI GARCIA; AL ESTE, CON TERRENO EN POSESION DE GLORIA PEÑUÑURI GARCIA; Y, AL OESTE, CON TERRENO EN POSESION DEL SEÑOR TOMAS PEÑUÑURI GARCIA. CONVOQUENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO COMPAREZCAN A DEDUCIRLO. AUDIENCIA TESTIMONIAL

VERIFICARSE ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DIA CUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- CIUDAD OBREGON, SONORA NOVIEMBRE 9 DE 1994.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A1496 44 45 46

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

ARTURO CLARK CLARK PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PARA CONVERTIRSE PROPIETARIO PREDIO RUSTICO "LOS MEGANOS", UBICADO MUNICIPIO ROSARIO, SONORA, SUPERFICIE 1025-19-40 HECTAREAS. COLINDANCIAS: NORTE, TERRENO POSESION DE FAMILIA VERDUGO MUNGARRO, RAMIRO BUELNA, PABLO GOMEZ GALLARDO; SUR, TERRENO POSESION DE EJIDO JESUS GARCIA DE NACAZARI; ESTE, PROPIEDAD COMUNIDAD "EL METATE"; OESTE, TERRENO DE FAMILIA VERDUGO MUNGARRO. INFORMACION TESTIMONIAL. VERIFICARSE TRECE HORAS NUEVE DICIEMBRE 1994, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 2511/94.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 17 DE 1994.- SECRETARIA PRIMERA.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A1477 43 44 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

INDELIZA ARNOLD MUÑOZ PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PARA CONVERTIRSE PROPIETARIO LOTE 9, MANZANA 44, DE ESPERANZA, SONORA, SUPERFICIE 560 METROS CUADRADOS; COLINDANCIAS: NORTE, 28 METROS GLORIA GALAVIZ; SUR, 28 METROS GRACIELA HERNANDEZ; ESTE, 20 METROS AVENIDA ZARAGOZA; OESTE, 20 METROS OLIMPIA SOSA. INFORMACION TESTIMONIAL. VERIFICARSE 11 HORAS TRECE DE ENERO 1995, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1861/94.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 18 DE 1994.- SECRETARIA PRIMERA.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A1478 43 44 45

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
H. CANANEA, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 376/94, PROMOVIDO POR LAURA IRENE FUENTE DE ROJO, SOLICITA ADQUIRIR POR PRESCRIPCION POSITIVA EL INMUEBLE URBANO UBICADO EN AVENIDA LERDO, MANZANA NUMERO 62, LOTE NUMERO 17 DEL FUNDO LEGAL DE NACO, SONORA, DE 810.53 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL

NORTE, 44.43 METROS CON LOTE NUMERO 18, PROPIEDAD DE CONSUELO GAMEZ DE CHACARA, CON EL LOTE NUMERO 20 PROPIEDAD DE ALBINA ROMERO DE MURILLO, LOTE NUMERO 21 PROPIEDAD DE JOSE ROMERO MURILLO, LOTE NUMERO 24, PROPIEDAD DE JOSEFINA ROMERO; AL SUR, 44.43 METROS CON EL LOTE NUMERO 16 PROPIEDAD DE ROGELIO BORBON LORETO; AL ESTE, 18.20 METROS CON LOTE 2 Y 3 PROPIEDAD DE MONICA P. ORTIZ DE MARTAN; Y AL OESTE, 18.20 METROS CON AVENIDA LERDO.- TESTIMONIAL A DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE ENERO DE 1995.-CANANEA, SONORA NOVIEMBRE 18 DE 1994.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.-  
A1535 45 48 51

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO :

C. ESTHELA FIGUEROA PATIÑO.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR JUAN SERRANO RIVERA, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA, TERMINO TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, ASIMISMO PARA QUE OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, DENTRO DE DICHO TERMINO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 531/94.-SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.- JULIO 12 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-  
A1497 44 45 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EMPLAZAR A: ARNOLDO VELADOR AMAYA. RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ MARIA DEL CARMEN MERAZ MILLAN; HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR LOS

ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO 3088/93.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 25 DE 1994.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-  
A1474 43 44 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EMPLAZAR A: HERMINIO MENDOZA GARCIA.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ REBECA VELAZQUEZ GARCIA; HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 188/94.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-  
A1480BIS 43 44 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL.  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO :

C. MARIA ELENA DEL RIO RAMIREZ.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR JUAN PLATA VEGA, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, ASI MISMO PARA QUE OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO PARA TAL EFECTO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1242/94.-SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 31 DE 1994.-C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.-RUBRICA.-  
A1540 45 46 47

**ACUERDO SOBRE FUSION DE SOCIEDADES MERCANTILES**

Los socios-accionistas de las personas morales FANTASIA MUSICAL 58, S.A DE C.V., SONORA DIGITAL FM 92, S.A DE C.V., XEYO RADIO, S.A DE C.V. Y CORPORATIVO RADIO, S.A DE C.V., en las asambleas generales extraordinarias que fueron consignadas en las actas de 5 de septiembre de 1994, 6 de septiembre de 1994, 7 de septiembre de 1994, 10 de septiembre de 1994, respectivamente, y 20 de septiembre de 1994, acordaron fusionarse y formalizar jurídicamente la fusión de mérito, con el propósito fundamental de extinguirse las personas morales fusionadas FANTASIA MUSICAL 58, S.A DE C.V., SONORA DIGITAL FM 92, S.A DE C.V. Y XEYO RADIO, S.A DE C.V., a fin de subsistir la persona moral fusionante CORPORATIVO RADIO, S.A DE C.V.

Por lo tanto, con fundamento legal en los artículos 222, 223 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publican los siguientes acuerdos que se consignan en el acta de asamblea general extraordinaria de 20 de septiembre de 1994.

**A C U E R D O S**

- PRIMERO.-** Con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 178, 179, 182, 188, 200, 222, 223, 224, 225, 226 y 227 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se aprueba en definitiva la fusión de las personas morales Fantasia Musical 58, S.A de C.V., Sonora Digital FM 92, S.A. de C.V., Y XEYO Radio S.A. de C.V. en su carácter de fusionadas, a la persona moral Corporativo Radio, S.A. de C.V., como fusionante.
- SEGUNDO.-** La base jurídica y real para la formalización de la fusión de las personas morales Fantasia Musical 58, S.A. de C.V., Sonora Digital FM 92, S.A. de C.V., y XEYO Radio S.A. de C.V., a la persona moral Corporativo Radio, S.A DE C.V., será precisamente los estados de posición financiera de cada una de las personas morales de mérito, formulados al 31 de agosto de 1994, razón por la cual formarán parte integrante de esta acta de asamblea extraordinaria.
- TERCERO.-** Las personas morales fusionadas Fantasia Musical 58 S.A. de C.V., Sonora Digital FM 92, S.A. de C.V., y XEYO Radio, S.A. de C.V., transmiten cada una de ellas el patrimonio a título universal a favor de la persona moral fusionante Corporativo Radio, S.A. de C.V.
- CUARTO.-** La persona moral fusionante Corporativo Radio, S.A. de C.V., adquiere a título universal el patrimonio de cada una de las personas morales fusionadas Fantasia Musical 58, S.A. de C.V., Sonora Digital FM 92, S.A. de C.V., y XEYO Radio S.A. de C.V., que se integra por los bienes, derechos y obligaciones personales y reales, en su caso.
- QUINTO.-** La persona moral fusionante Corporativo Radio, S.A. de C.V., asume la totalidad de las obligaciones patrimoniales que tengan las personas morales fusionadas Fantasia Musical 58, S.A. de C.V., y Sonora Digital FM 92, S.A. de C.V., y XEYO Radio S.A de C.V.

**SEXTO.-** Se ordena publicar el estado de posición financiera de las personas morales fusionadas Fantasia Musical 58, S.A. de C.V., Sonora Digital FM 92, S.A. de C.V., y XEYO Radio S.A. de C.V., así como de la persona moral fusionante Corporativo Radio S.A. de C.V., referidos al 31 de agosto de 1994, en el Boletín Oficial del Estado de Sonora y en periódico de mayor circulación.

**SEPTIMO.-** La fusión de las personas morales fusionadas Fantasia Musical 58, S.A. de C.V., Sonora Digital FM 92, S.A. de C.V., y XEYO Radio S.A. de C.V., a la persona moral fusionante Corporativo Radio S.A. DE C.V., surtirá efectos contra terceros precisamente tres meses después de la fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio que resulte competente conforme a derecho de la escritura por medio de la cual se consignan los acuerdos de mérito.

**OCTAVO.-** En virtud de la fusión de las personas morales Fantasia Musical 58, S.A. de C.V., Sonora Digital FM 92, S.A. de C.V., y XEYO Radio S.A. de C.V., a la persona moral Corporativo Radio S.A. de C.V., se reforman las cláusulas séptima y decimaprimeras de la escritura constitutiva no. 18238, volumen no. 383, de 14 de noviembre de 1992, protocolizada por el Licenciado Alfredo Flores Pérez, Notario Público no. 71, con residencia en Hermosillo, Sonora, la cual fué inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio el 12 de enero de 1993, con el no. 7407, sección comercio, volumen no. 19, para quedar precisamente en la forma y términos siguientes:

**SEPTIMA.-**

El capital social será variable e ilimitado. El capital social fijo sin derecho a retiro lo será la cantidad de N\$349,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NUEVOS PESOS), que estará representado por 34900 acciones nominativas de la serie A, con valor nominal de N\$10.00 (diez nuevos pesos) cada una de ellas, íntegramente suscritas y pagadas, en la forma y términos siguientes.

1. NOMBRE	2. ACCIONES	3. SERIE	4. VALOR NOMINAL
<b>CARLOS DE JESUS QUIÑONES</b>			
ARMENDARIZ	28485	A	\$284,850.00
MARTEA SERNA TREVIÑO	4770	A	47,700.00
<b>JOSE ALFONSO QUIÑONES</b>			
ARMENDARIZ	608	A	6,080.00
MANUEL DE J. ARMENDARIZ BEJARANO	333	A	3,330.00
CARLOS ERNESTO APARICIO ROCHIN	404	A	4,040.00
CRISTINA QUIÑONES ARMENDARIZ	300	A	3,000.00
<b>T O T A L</b>			
	<b>34,900</b>	<b>A</b>	<b>N\$ 349,000.00</b>

\*\*\*\*\*



**DECIMA PRIMERA.- TRANSMISION DE ACCIONES**

Ningún accionista podrá enajenar las acciones de que sea propietario, sino a partir del 1 de enero de 1994, siempre y cuando se ofrezcan mediante asamblea general extraordinaria al resto de los accionistas, quienes tendrán el derecho preferencial de adquirirlas en proporción a las acciones que posean de la sociedad.

El derecho deberá ejercitarse dentro de un plazo de treinta días naturales contados a partir de la fecha del ofrecimiento.

En el supuesto de que los accionistas no se interesen en adquirir parcial o totalmente las acciones, podrán enajenarse a un tercero.

**NOVENO.-** Se acuerda la emisión de las acciones de la serie A que integran el capital social fijo de la persona moral Corporativo Radio, S.A. de C.V., con el propósito fundamental de que se proceda de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 128 y 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**UN DECIMO.-** Se designa a los señores CARLOS ERNESTO APARICIO ROCHIN y Contador Público VICTOR MANUEL COTA MORENO, para que conjunta e indistintamente, se encarguen de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de Sonora y en el periódico de mayor circulación, de los acuerdos de fusión y de los balances de las personas morales fusionadas y fusionantes, así como para que concurra ante un Notario Público a fin de que protocolice las actas señaladas con anterioridad, y solicite la inscripción en el Registro Público de la Propiedad de Comercio del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora.

HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 21 DE 1994.- DELEGADO ESPECIAL.- C.P.  
VICTOR MANUEL COTA MORENO.- RUBRICA.-

CORPORATIVO RADIO, S.A. DE C.V.  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE AGOSTO DE 1994  
CANTIDADES EN NUEVOS PESOS

A C T I V O		P A S I V O	
CIRCULANTE:		A CORTO PLAZO:	
EFETIVO EN BANCOS	21 648	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	7 256 366
CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR	7 177 996	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	171 072
OTROS ACTIVOS	1 261 016		
	-----		-----
SUMA CIRCULANTE	8 460 660	SUMA PASIVO A CORTO PLAZO	7 427 438
FIJO:		A LARGO PLAZO:	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (IMPORTE NETO)	2 498 909	DOCUMENTOS POR PAGAR	3 748 596
	-----	SUMA PASIVO A LARGO PLAZO	3 748 596
SUMA FIJO	2 498 909	SUMAS DE PASIVO	11 176 035
DIFERIDO:		C A P I T A L	
DEPOSITOS EN GARANTIA	22 228	CAPITAL SOCIAL	229 000
GASTOS POR AMORTIZAR	586 593	RESULTADOS EJS ANTERIORES	1 022 814
	-----	RESULTADO DEL EJERCICIO	(869 458)
SUMA DIFERIDO	608 821		-----
 		SUMA CAPITAL CONTABLE	392 356
SUMAS DE ACTIVO	11 568 390	SUMAN PASIVO Y CAPITAL	11 568 390
	=====		=====

REPRESENTANTE LEGAL.- C.P. VICTOR MANUEL COTA MORENO.- RUBRICA.-

FANTASIA MUSICAL SB. S.A. DE C.V.  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE AGOSTO DE 1994  
CANTIDADES EN NUEVOS PESOS

A C T I V O		P A S I V O	
CIRCULANTE:		A CORTO PLAZO:	
EFETIVO EN BANCOS	19 859	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	525 642
CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR	526 887	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	55 135
OTROS ACTIVOS	72 615		
	-----		-----
SUMA CIRCULANTE	619 362	SUMA PASIVO A CORTO PLAZO	580 777
FIJO:		CAPITAL	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (IMPORTE NETO)	64 917	CAPITAL SOCIAL	20 000
		RESULTADOS EJS ANTERIORES	(54 996)
		RESULTADO DEL EJERCICIO	138 497
			-----
		SUMA DE CAPITAL CONTABLE	103 501
SUMAS DE ACTIVO	684 279	SUMAN PASIVO Y CAPITAL	684 279
	=====		=====

REPRESENTANTE LEGAL.- SR. GUILLERMO MACIAS URQUIA.- RUBRICA.-

SONORA DIGITAL FM 92, S.A. DE C.V.  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE AGOSTO DE 1994  
CANTIDADES EN NUEVOS PESOS

A C T I V O		P A S I V O	
CIRCULANTE:		A CORTO PLAZO:	
EFETIVO EN BANCOS	13 114	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	459 279
CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR	324 852	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	10 962
OTROS ACTIVOS			
SUMA CIRCULANTE	----- 337 966	SUMA PASIVO A CORTO PLAZO	----- 461 181
FIJO:		CAPITAL	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (IMPORTE NETO)	66 301	CAPITAL SOCIAL	50 000
		RESULTADOS EJS ANTERIORES	(209 609)
		RESULTADO DEL EJERCICIO	102 695
		SUMA DE CAPITAL CONTABLE	----- (56 914)
SUMAS DE ACTIVO	----- 404 267 -----	SUMAS PASIVO Y CAPITAL	----- 404 267 -----

REPRESENTANTE LEGAL.- SR. GUILLERMO MACIAS URQUIA.- RUBRICA.-

(E.Y.O. RADIO, S.A. DE C.V.)  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE AGOSTO DE 1994  
CANTIDADES EN NUEVOS PESOS

A C T I V O		P A S I V O	
CIRCULANTE:		A CORTO PLAZO:	
EFETIVO EN BANCOS	13 552	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	126 359
CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR	190 613	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	9 841
OTROS ACTIVOS	4 648		
	-----		-----
SUMA CIRCULANTE	208 813	SUMA PASIVO A CORTO PLAZO	136 200
FIJO:		CAPITAL	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (IMPORTE NETO)	2 559	CAPITAL SOCIAL	50 000
		RESULTADOS EJS ANTERIORES	(20 084)
		RESULTADO DEL EJERCICIO	45 255
			-----
		SUMA DE CAPITAL CONTABLE	75 172
SUMAS DE ACTIVO	211 372	SUMAN PASIVO Y CAPITAL	211 372
	=====		=====

REPRESENTANTE LEGAL.- SR. GUILLERMO MACIAS URQUIA.- RUBRICA.-

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS  
CONTRERAS FERNANDEZ Y JULIA  
FONTES VALDEZ CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO, JUNTA HEREDEROS A LAS ONCE  
HORAS DEL DIA CATORCE DE DICIEMBRE  
DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y  
CUATRO.- LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE  
NUMERO S-510/94.- C. SECRETARIO SEGUNDA  
DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN  
ESPINOSA.- RUBRICA.-

A1414 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMELIA  
CORRAL BORBON; CONVOQUENSE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO, JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS  
DOCE DE DICIEMBRE DE 1994. LOCAL ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1635/94.-  
NAVOJOA, SONORA, NOVIEMBRE 15 DE 1994.-  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-  
C. LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.-  
RUBRICA.-

A1415 42 45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE RAMON EDUARDO PEREYRA  
GONZALEZ. CONVOQUENSE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA. DEDUCIRLO  
JUICIO, JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL  
DIA SIETE DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO.  
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO  
681/93.- HUATABAMPO, SONORA NOVIEMBRE  
15 DE 1994.- C. SECRETARIO CIVIL DE  
ACUERDOS.- C. LIC. NORMA ALICIA PALAFOX  
GARCIA.- RUBRICA.-

A1416 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE FERNANDO SIMON SELDNER  
CORBALA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE

DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.  
JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL  
DIA DIECISIETE DE ENERO DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- LOCAL  
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2857/94.-  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-  
LIC. MARIA CORONA BRISEÑO.- RUBRICA.-

A1417 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SEÑORA  
TOMASA RODRIGUEZ DE LEPE; CONVOQUESE  
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS  
DICIEMBRE 15 DE 1994 10:00 HORAS. LOCAL  
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1551/94.-  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-  
LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-

A1424 42 45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO :

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO, A BIENES DEL SEÑOR  
ANTONIO RIVERA MARTINEZ, EXPEDIENTE  
NUMERO 560/94. SEÑALARONSE DIEZ HORAS  
DEL DIA DIECISIETE DE ENERO DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, PARA  
DILIGENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS,  
LOCAL ESTE JUZGADO. CONVOCASE QUIENES  
SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA Y  
A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN  
A JUICIO A DEDUCIRLO. DOY FE.-  
SECRETARIO PRIMERO PENAL.- LIC. CARLOS  
GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-

A1425 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
H. CABORCA, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE SUCESION INTESTAMENTARIA  
A BIENES DE JOSE CARDENAS MALDONADO  
Y MARIA GUADALUPE REDONDO DE  
CARDENAS. CITASE PRESUNTOS HEREDEROS  
Y ACREEDORES; DEDUCIR DERECHOS. ONCE  
HORAS 17 DE ENERO, 1995. EXPEDIENTE 139/90.  
PROMOVENTE: MARGARITA CARDENAS R.  
Y OTROS.- SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS  
NAVA.- RUBRICA.-

A1430 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL.  
H. CABORCA, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE SALVADOR ORTEGA RIVERA. CITESE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS. ONCE HORAS 4 DE ENERO DE 1995. EXPEDIENTE 1764/94. PROMOVENTE: MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ VIUDA ORTEGA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-  
A1431 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:

QUE POR AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1482/93, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO SATHOSI MORIMOTO MUKAY, PROMOVIDO POR LA SEÑORA CARMEN GARCES MUÑOZ VIUDA DE MORIMOTO, SE ORDENO CONVOCAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA PARA TAL EFECTO LAS DOCE HORAS DEL DIA CINCO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-  
A1432 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONARDO ENCINAS VALENZUELA; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 753/94.- NAVOJOA, SONORA, NOVIEMBRE 16 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-  
A1440 42 45

JUZGADO MIXTO SUPERNUMERARIO  
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO:

QUE ANTE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 201/93. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJO GOYCOCHEA, DENUNCIADO POR ARMANDO GASTELUM GOYCOCHEA.

CONVOCASE QUIENES CREANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES. SEÑALENSE LAS ONCE HORAS 13 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO TENDRA VERIFICATIVO. JUNTA HEREDEROS ESTE JUZGADO.- HUATABAMPO, SONORA, NOVIEMBRE 15 DE 1994.- LIC. ARTEMISA COVARRUBIAS CAMPILLO.- RUBRICA.-  
A1141 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL.  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RUBEN JACOBO MONGE; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS 7 DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1601/94.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-  
A1442 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL.  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMILIO MORALES MORALES; CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DIEZ HORAS DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO, 1995. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1994/94.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-  
A1443 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE ACUÑA ENRIQUEZ; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 12 HORAS DEL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1994. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 3063/92.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ELSA MAYTOENA VALDEZ.- RUBRICA.-  
A1448 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO BIENES DE SANTANA  
VERDUGO VALENZUELA Y MARIA DE LOS  
ANGELES RIOS VILLEGAS; CONVOQUESE  
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE  
TREINTA HORAS DIA QUINCE DICIEMBRE AÑO  
EN CURSO. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
1731/94.- C. SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. HECTOR IGNACIO VALENZUELA  
ESCALANTE.- RUBRICA.-  
A1534 45 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO  
MANZANAREZ ESQUER; CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL

DIA TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. LOCAL ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-327/94.- C.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.  
MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-  
A1550 45 48

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA.

EDICTO :

SE RADICO EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO PEÑA  
LEDGRD. PROMOVIDO POR MARIA LUISA PALMA  
VIUDA DE PEÑA Y OTROS, EXPEDIENTE NUMERO  
163/94, SE CONVOCA PRESUNTOS HEREDEROS Y  
ACREEDORES SE PRESENTEN A DEDUCIR SUS  
DERECHOS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE  
EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO A LAS  
TRECE HORAS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE  
DEL AÑO EN CURSO.- URES SONORA,  
NOVIEMBRE 29 DE 1994.- LOS TESTIGOS DE  
ASISTENCIA DEL JUZGADO.- ESPERANZA MEDINA  
PERALTA.- RUBRICA.- MARIA DE LA LUZ  
ANDRADE D.- RUBRICA.-  
A1551 45 48

## F E D E R A L

### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DIST. 28

Relativo a la solicitud de dotación de tierras promovida por un  
grupo de campesinos del poblado denominado "Emiliano Zapata",  
ubicado en el Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora. ....

2

## A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: ..... 8 a 40

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: .. 40



**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

Juan Antonio Duarte Murrieta. ....	8
Banco Nacional de México, S.A. ....(5).	8, 16, 22
Grupo Makros, S.A. de C.V. ....	8
Satélite Automotriz, S.A. de C.V. ....	
Banca Serfín, S.A. ....(4).	9, 10, 12
Reyes Guadalupe García Caro. ....	9
Lic. Francisco Javier Goo López Madera. ....	
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortíz. ....(2).	12
Lic. Francisco Gallegos Martínez. ....	
Efraín Tapia González. ....	13
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. ...	
Bancomer, S.A. ....(5).	13, 14, 19
Lic. Alfonso Paz y Puente Ramírez. ....	17
Banca Serfín, S.A. ....(2).	17, 21
Oscar Camacho Romero. ....(4).	18, 19, 21
Alba Nora Sandoval Miranda. ....	18
Rubén Enrique Ortíz Tirado. ....(2).	15, 20
Alejandro Araiza Castro. ....	19
Lic. Manuel Esteban García Reyna. ....	20
Armando Alvarez Velázquez. ....	
Banco Nacional de México, S.A. ....	21
Lic. Eliezer Barrera García. ....	
Francisco Javier Peñúñuri Núñez. ....	22
Roberto Rodríguez Malfavón. ....	23
Lic. Francisco Javier Mejía Cisneros. ....(2).	23
Banco Mexicano, S.A. ....	24

**JUICIOS HIPOTECARIOS**

Banco Internacional, S.A. ....	24
Banoro, S.A. ....	
Banca Serfín, S.A. ....	25
Bancomer, S.A. ....(5).	25, 26
Banco Nacional de México, S.A. ....(3).	26, 27
Roberto Larrinaga Buelna. ....	27

## JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Rodrigo Gregorio Llanos Gómez. ....	27
Crescencio Arrellano Ríos y Otro. ....	28
Ana Marcela Almada Félix. ....	
Ma. Nayela Amilamia Pérez y Otro. ....	
Jesús Alfonso Campa Carrillo. ....	
David Baltazar García. ....	
Ramón Ibarra Palafox. ....	29
Guadalupe Peñúñuri García. ....	
Arturo Clark Clark. ....	
Indeliza Arnold Muñoz. ....	
Laura Irene Fuente de Rojo. ....	

## JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Juan Serrano Rivera. ....	30
Promovido por Ma. del Carmen Meraz Millán. ....	
Promovido por Rebeca Velázquez García. ....	
Promovido por Juan Plata Vega. ....	

## ,AVISOS DE FUSION

Fantasía Musical 58, S.A. de C.V. y Otros. ....	31
---	----

## ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Corporativo Radio, S.A. de C.V. ....	34
Fantasía Musical 58, S.A. de C.V. ....	35
Sonora Digital FM 92, S.A. de C.V. ....	36
X.E.Y.O. Radio, S.A. de C.V. ....	37

<b>JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS</b>	
Bienes de Carlos Contreras Fernández y Otra. ....	38
Bienes de Amelia Corral Borbón. ....	
Bienes de Ramón Eduardo Pereyra González. ....	
Bienes de Fernando Simón Seldner Corbalá. ....	
Bienes de Tomasa Rodríguez de Lepe. ....	
Bienes de Antonio Rivera Martínez. ....	
Bienes de José Cárdenas Maldonado y Otra. ....	
Bienes de Salvador Ortega Rivera. ....	39
Bienes de Francisco Sathosi Morimoto Mukay. ....	
Bienes de Leonardo Encinas Valenzuela. ....	39
Bienes de Alejo Goycochea. ....	
Bienes de Rubén Jacobo Monge. ....	
Bienes de Emilio Morales Morales. ....	
Bienes de Guadalupe Acuña Enríquez. ....	
Bienes de Santana Verdugo Valenzuela y Otra. ....	40
Bienes de Antonio Manzanares Esquer. ....	
Bienes de Arturo Peña Ledgard. ....	

## TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9, de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	N\$ 0.76
2. Por cada página completa en cada publicación	N\$ 475.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	N\$ 693.00
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	N\$ 2,423.00
5. Costo unitario del ejemplar	N\$ 6.00
6. Por copia:	
a) Por cada hoja	N\$ 2.00
b) Por certificación	N\$ 10.00
7. Por suscripción anual por correo, dentro del país	N\$ 1,344.00
8. Por número atrasado	N\$ 12.00

### BOLETIN OFICIAL

Director General: Jorge Yeomans C.  
 Garmendía 157 Sur  
 Hermosillo, Sonora.  
 C.P. 83000  
 Tel. (62)17-45-89  
 Fax (62)17-37-15

No. del día:	Se recibe documentación para publicar:	Horario:
Lunes	Martes Miércoles	8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs.
Jueves	Jueves Viernes Lunes	8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs.

### REQUISITOS:

- \* Solo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- \* Efectuar pago en la Agencia Fiscal.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE NOGALES, CIUDAD OBREGON Y CABORCA.

BI-SEMANARIO